VENEZUELA DEMOCRATICA

VOCERO DE PRINCIPIOS NACIONAL-REVOLUCIONARIOS

LO EDITAN LOS DESTERRADOS VENEZOLANOS DE ACCION DEMOCRATICA — Correspondencia: APARTADO 20985

Año 1 | México, Nov.-Diciembre de 1955 | Núm. 7

EL PETROLEO Y SUS IMPLICACIONES

PRECIOS "MARCADOS" PARA EL DE VENEZUELA

HACE algún tiempo, primero la Creole y luego las otras grandes compañías productoras de petróleo en Venezuela, comenzaron a cotizar precios publicados (posting prices) para sus crudos embarcables en puertos de aguas profundas.

La última en seguir esta nueva línea de acción fue la Mene Grande. Fijó precios que van desde $ 3.10 para el condensado de Santa Rosa, hasta $ 1.76 para el crudo de Bachaquero.

Ahora, bajo esta supuesta presión de competencia, la Shell se ve obligada a revisar hacia abajo los precios cotizados hace pocos meses. Por ejemplo, el crudo de Oficina, ofrecido a $ 2.82, f.o.b. Puerto La Cruz, ahora lo cotiza a $ 2.67. Es decir, 15 centavos menos por barril (poco menos de 6%), mientras la tendencia alcista del petróleo se mantiene en el mundo consumidor. En la penúltima semana de octubre subieron los precios de los crudos de California de 1 a 10 centavos, y los petróleos de Pensilvania se elevaron de 5 a 15 centavos el 1º de noviembre, y 10 centavos más el 1º de diciembre.

EN VENEZUELA LAS COMPAÑÍAS MANIOBRAN PARA TRANSFERIR GANANCIAS Y REHUIR IMPUESTOS, CON BAJAS DE PRECIOS APARENTES.

El sistema no es nuevo, ni exclusivo de las compañías petroleras. El capital internacional lo aplica cada vez que el interés público queda sin protección, en desgobiernos y dictaduras. Con el dictadorzuelo de Venezuela lo aplican las petroleras y también las compañías del hierro. Estas últimas han ido bajando sus precios de exportación de $ 8.73 por tonelada, en 1953, a $ 6.92 en 1954, para llegar en julio de este año a $ 3.11. Una baja a casi una tercera parte del precio de 1953, mientras los productos de acero suben.

En su Estudio Económico para América Latina, la CEPAL analiza el valor de las exportaciones de petróleo venezolano sobre los datos oficiales suministrados por la dictadura, y se ve en el caso de observar que ESTE PRECIO MEDIO MUESTRA FLUCTUACIONES QUE NO HA REGISTRADO EL MERCADO IN-

(Pasa a la pág. 6)

Casals y Betancourt

CON ocasión de la visita del eminente músico español y gran ciudadano del mundo, Pablo Casals, a Puerto Rico, de donde fuera nativa su señora madre, nuestro compañero Rómulo Betancourt, Presidente de Acción Democrática, estuvo a saludarle, habiéndoseles tomado la excelente fotografía que encabeza esta nota y que fue publicada por el periódico "El Mundo", de Puerto Rico. El prestigioso diario boricua comentó: "Betancourt y Casals tienen muchas cosas en común. Ambos son exilados. Están ausentes de sus respectivas patrias por sostener principios que no les permiten aceptar como buena la forma de gobierno que impera actualmente en sus respectivos países. A ambos, Puerto Rico les ha ofrecido su hospitalidad..."

Al preguntársele a Betancourt sus impresiones sobre Pablo Casals y su música, expresó: "Mi esposa y yo hemos vivido un momento de intensa e inolvidable emoción al oír la música de Casals. Y pensar que este genio de la música no se ha atrincherado en su virtuosismo para eludir sus deberes de hombre. En su exilio voluntario, es una conciencia frente a la tiranía enseñoreada transitoriamente en tantos países".

ESPAÑA EN LA ONU

LA España de Franco que, en virtud de su carácter de Estado fascista, había sido excluída de la O.N.U. por Resolución de la Asamblea General de fecha 12 de Diciembre de 1946, acaba de ser admitida a la alta organización internacional. La admisión se ha efectuado con la aprobación de Estados Unidos, que venía apadrinando el ingreso de su cliente de Madrid; de la Rusia Soviética; de todos los demás países que tuvieron activa beligerancia contra el Eje nazi-fascista y, en fin, de los restantes miembros de la O.N.U. votaron en primera línea en favor de Franco las Repúblicas Latino - americanas que, con la excepción de México que ahora se ha abstenido en la votación, han estado por mucho tiempo, en extraña mezcolanza de gobiernos dictatoriales y democráticos, haciendo activa campaña por el indulto al antiguo satélite de Hitler y Mussolini.

Merece destacarse que, con todos los apoyos, manifiestos o vergonzantes, de que gozaba, Franco no ha podido penetrar en la O.N.U. sino de contrabando, o sea, disimulado en el bloque de dieciocho países originalmente propuesto por la delegación canadiense. Este grupo de docena y media, después de

(Pasa a la pág. 9)

FUSION CIO Y AFL

EL 5 de Diciembre se reunieron en Convención conjunta el Congreso de Organizaciones Industriales y la Federación Americana del Trabajo con el propósito de unificar al proletariado americano en una sola y poderosa central. La reunión estuvo precedida por laboriosas discusiones entre dirigentes de uno y otro movimiento. El éxito más rotundo coronó las deliberaciones y ante millares de delegados congregados en Nueva York, Walter Reuter, líder del C.I.O. y George Meany, conductor de la A.F.L., empuñaron un mazo a cuatro manos para anunciar solemnemente que había cesado para siempre la tradicional división de la clase obrera de EE.UU.

Nuestro compañero Pedro B. Pérez Salinas, Presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (en exilio) y máximo

(Pasa a la pág. 8)

MERCADERES EN EL TEMPLO

INSERTAMOS en nuestras columnas el mensaje mediante el cual Rómulo Gallegos renunció al doctorado honoris causa *conferídole por la Universidad de Columbia con ocasión de su visita a EE. UU. como Presite de Venezuela. Igualmente insertamos las declaraciones formuladas por él en relación con su actitud. Ambos documentos podrían eximirnos de cualquier comentario, forzosamente superfluo y menos elocuente que los propias palabras del insigne maestro que es Rómulo Gallegos.*

Queremos sin embargo subrayar el comedimiento y la serenidad con que se reviste la explicación que él ha tenido a bien suministrar al público. Es un hecho que su gesto fué determinado por el conferimiento de un honor, semejante al renunciado, al oscuro sujeto que ejerce la Presidencia de la República de Guatemala. Pero esto no ha de interpretarse como una postura beligerante en la política de ese país, teatro, hace poco, de una lamentable experiencia latinoamericana. Rómulo Gallegos precisa la causa de su protesta: el Jefe de Estado con quien se le equiparó de manera indirecta, alcanzó el poder por el medio bárbaro de la fuerza. Consecuente con su idearío, con su vocación y con la trayectoria de su vida pública, no podría él aceptar sin desdoro personal el parangón inevitable.

La Universidad de Columbia se honró honrando a Rómulo Gallegos, Jefe de Estado por medios limpiamente democráticos y escritor de renombre mundial. Habría que decir todo lo contrario en el caso de Castillo Armas. Podría argumentarse que en ambos oportunidades se siguió una misma norma rutinaria que no implica calificaciones personales o políticas. Pero Rómulo Gallegos tiene talla y merecimientos que lo autorizan para sustraerse a raseros de cualquier género. Además, en el caso de la Universidad neoyorkina, se hace insoslayable la impresión de que sus dirigentes prefieren el mal paso de ahora al singular acierto de julio de 1948.

(Pasa a la pág. 10)

Hace poco fue asesinado en El Tigre, Venezuela, José Mercedes Santeliz, militante de A. D. y ex-Diputado a la Legislatura del Edo. Miranda. La Seguridad Nacional justificó su crimen tildando de hampón al meritorio ciudadano sacrificado.

LOS TRUST NAVIEROS AHOGAN A VENEZUELA

VENEZUELA padece las consecuencias de su retiro de la Flota Mercante Grancolombiana. Medida tan entreguista y anti-nacional se debe al servilismo de Pérez Jiménez frente a los "trusts" navieros del Caribe y a sus desplantes chauvinistas contra Colombia y Ecuador. Henry Lord Boulton, Gerente en Caracas de la Grace Line, estuvo en Bogotá dirigiendo los trámites de liquidación y su intervención en el arreglo evidenció verdaderos móviles de la anti-patriótica determinación. Primero fué la Unión Naviera Europea. Este consorcio incluye a la Trasatlántica Española, Línea Francesa, Flotta Lauro, Fratelli Grimaldi, Sigmar, etc. Al aumentar sus fletes en un 10 por ciento gravó las posibilidades competitivas del café y el cacao en los mercados europeos, vale decir de nuestros únicos productos agrícolas de exportación. Ahora se trata de la Conferencia del Atlántico. Sus nuevas tarifas entraron en vigor el 14 de Diciembre. De la reacción de los sectores industriales y público consumidor dá cuenta la prensa carqueña de 22 de Noviembre "En los sectores industriales se ha venido comentando en los últimos días acerca de gestiones iniciadas para lograr una revisión de dicho aumento en los fletes navieros, en vista de que el alza incide especialment een las materias primas que importa la industria nacional. Dentro de esas gestiones incluso se ha proyectado hacer una reunión de la Cámara de Industriales, además de gestiones directas que los industriales importadores de materias primas están haciendo tanto con el consorcio naviero como con la Venezolana de Navegación".

Tratando de paliar la unánime reacción en su contra, la Grace Line, por boca de Manuel Villanueva, ha manifestado "que se trata de un aumento de céntimos que no llegará ni al 10 por ciento" y para ello aduce los siguientes ejemplos: "el papel para periódico pagaba 16 dólares por tonelada corta y ahora pagará 18; la hojalata que pagaba 17 pagará 19 por idéntica medida; el cartón corrugado pasará de 14 a 16 por pie cúbico y el cartón liso aumentará de 24 a 27 dólares".

Extraña sobremanera la actitud de la Compañía Anónima Venezolana de Navegación. Esta empresa del Estado venezolano, que cuenta con el respaldo económico del primer país exportador de petróleo, se ha plegado mansamente a los dictados de la Conferencia del Atlántico o del Caribe sin ofrecer la menor resistencia en defensa de los intereses nacionales. Bajo el pérez-estradato la CAVN ha olvidado las finalidades que determinaron su creación y como cualquier empresa comercial común y corriente, no sólo le hace el juego a los monopolistas norteamericanos y europeos, sino que, además, contribuye a cerrar el lazo que asfixia a la incipiente industria nacional. Por contraste cabe recordar que la Flota Mercante Grancolombiana cobraba menos, nunca necesitó subsidios y fue y sigue siendo excelente negocio al extremo de extender sus servicios hasta Valparaíso, Rep. de Chile. Semejante conducta se inspira en la tónica general del "Bien Nacional" ante el capital internacional. Pérez Jiménez está probando ser más servil que mandaderos tan sumisos y veteranos como Tacho Somoza o Castillo Armas. Porque la ODECA, donde tienen representación los gobiernos de Nicaragua y Guatemala, elevó una vigorosa protesta ante el alza de tarifas. En Venezuela la iniciativa ha correspondido a sectores privados en vista de la indiferencia gubernamental.

Pérez Jiménez permite que las Compañías Petroleras burlen al Fisco Nacional y por lo contrario aumenta las cargas al grueso de la población, sacrificando al mismo tiempo las posibilidades de liberación económica que fueron establecidas durante el trienio democrático 1945-48.

DESORDEN EN LA PRODUCCION

Indican las noticias de prensa que, por incapacidad de colocar su producción, han entrado en aguda crisis, para unirse en tal situación a otras que ya lo estaban, las industrias de refinación de azúcar, de cervecería y de fabricación de galletas. La Cámara de Comercio de Caracas, en un cauteloso comunicado que hay que leer entre líneas, pone de relieve dos cuestiones fundamentales que indican los verdaderos orígen y carácter de la penosa situación industrial. La aparente super-producción se debe a que se ha procedido a una industrialización "sin plan coordinado" que acarrea "un desequilibrio entre la producción y el consumo" y para la cual no se ha tenido absolutamente en cuenta ni la armonización entre la iniciativa del Estado y la privada ni tampoco la necesidad de atender al desarrollo agrícola que, siempre según la Cámara de Comercio, se ha quedado completamente atrás. En segundo término, recuerda el comunicado que "nuestra población tiene un ritmo de crecimiento de los más fuertes del mundo y una buena parte de ella está lejos de tener un nivel de vida satisfactorio". Lo cual es un modo de decir, con la claridad que permiten las circunstancias de terror reinantes en el país, que no se trata de tal crisis de super-producción sino de una de sub-consumo que tiene su orígen en la desordenada, e irresponsable política oficial.

Cualquier gobierno responsable procedería a oír esas admoniciones, antes de que sea demasiado tarde para salvar el incipiente desarrollo industrial del país. Pero la pandilla en el poder se encuentra evidentemente demasiado ocupada en erigir construcciones ostentosas que le sirvan de pretexto para pasar a sus bolsillos, antes que la coja la trampa, la parte más clara de los ingresos del Erario; y así no está para ocuparse de fruslerías como la ruina que comienza a amenazar a las actividades económicas. En consecuencia, para salir de cualquier modo del paso, no sólo tolera sino que incita a las empresas en dificultades a que se cartelicen para limitar la producción y resolver la crisis a costas del consumidor, elevando los precios. Primero lo hizo a ciencia y paciencia del gobierno la industria galletera, según informaciones recientes. Un "directivo internacional" de la industria "nacional" de le Heineken aconseja a la industria cervecera que proceda en igual forma, y ésta se apresta a hacerlo.

En fin, en caso tan importante como el del azúcar, en que la industria ha demostrado ya también intenciones de entenderse a costas del consumidor, limitando la producción con vistas a elevar los precios, es el propio Presidente de la Corporación Venezolana de Fomento, doctor Ricardo González quien se pronuncia en favor de la limitación, en declaraciones de estilo muy peculiar y por demás incongruentes.

En tanto que se encuentran en esta encrucijada las raquíticas y elementales industrias que existen en el país y que a la Dictadura no se le ocurre otro escape al atolladero sino la cartelización industrial, la limitación de la producción y el alza de precios, he aquí que la prensa anuncia un sensacional descubrimiento científico, nada menos que del inevitable doctor González Gorrodona, que suministrará la clave de todos los problemas: afirma que Venezuela no es ya más país sub-desarrollado sino que ha entrado en la fase de desarrollo neo-capitalista. Ya que no hay duda de que con unas cuantas industrias más que se vean obligadas a limitar su producción se habrá avanzado buen trecho hacia la transformación que ha avizorado el sabio profesor de Economía.

HORARIO CORRIDO EN EDUCACION

ANTE el clamor popular carqueño por la supresión de los turnos en los Liceos, alguien le susurró al oído al Ministro de Educación, José Loreto Arismendi, ilustre desconocedor de la docencia, las declaraciones que hizo al diario El Nacional el 19 de octubre.

En ellas declara que "el horario corrido es anti-pedagógico" y por eso fueron eliminados los turnos. Lo que no declara y eso porque no tenía qué declarar son las medidas que ha tomado el Despacho a su cargo, para resolver el agudo problema que significa la supresión de turnos y que se traduce en miles de estudiantes de la clase media y proletaria, a quienes con esa medida les veda el derecho a la enseñanza estatal. También olvidó premeditadamente que esos miles de estudiantes pasan a engrosar las filas de esa infinidad de colegios mercenarios, regentados muchas veces por aventureros extranjeros, donde funciona de hecho el horario en aulas sin ninguna condición higiénica. Además porque no ha tomado medidas contra esos colegios donde sólo se dan clase en un solo turno nocturno, a pesar de estar matriculados para clases diurnas y a cuyo seno van a parar muchos de esos estudiantes expulsados de los liceos oficiales con la peregrina medida del Despacho de Educación.

Ya en anteriores notas publicadas en este periódico hemos expuesto cual es la intención predominante. El hacer cada día más oligárquica la educación. En un país con presupuesto cada día más alto, cuyo mayor porcentaje se gasta en preparativos bélicos, el correspondiente a Educación se limita cada vez más. La educación universitaria está sometida a altos aranceles y derechos de matrículas, que ha impulsado la migración estudiantil a España, Argentina, Uruguay, México, ya que resulta más barato el estudio en el exterior que en el propio país. L alimitación para inscribirse en las escuelas normales ha sido prohijada por la propia Ley de Educación. La creación de Liceos militares, con el objeto de preparar desde las aulas secundarias una casta militar. La desarticulación de las casas de observación de menores y la reducción de institutos para menores delincuentes y la idea cada vez más predominante de sustituirlos por cárceles comunes. El hacer desfilar a los alumnos durante la llamada "Semana de la Patria, que no es sino una reminiscencia de las aclamaciones al Duce y al Fuehrer. Todo esto es el balance que puede presentar la dictadura tropical de Pérez Jiménez. Y esto fué lo que calló su ignorante Ministro de Educación, ficha de la oligarquía caraqueña incrustada en lo que ha sido conquista del pueblo a través de siglos de luchos, su derecho a la educación. Pero la historia tiene su propia lógica. Y ella es superior a las torcidas intenciones de aventureros vesánicos. Hitler, Musolini, también quisieron poner la educación a su servicio, también hicieron desfilar a sus pueblos en servil acatamiento. Pero hoy son polvo y sólo polvo. Y sus pueblos se levantan proclamando lo que es perenne en la vida: el triunfo del espíritu inmortal encarnado en sus hombres y sus mujeres. Y polvo, pero polvo miserable el recuerdo de los usurpadores venezolanos.

REFORMAS FISCALES

Está en consideración una reforma de la Ley de timbre fiscal que sustituye con un solo impuesto de cinco por mil sobre las entradas generales brutas del comercio a todos o a casi totalidad de los gravamenes diversos que contiene la ley vigente. Ninguna crítica merecería, sino lo contrario, tal simplificación de ese impuesto si no fuera porque redundará en un aumento del precio de los artículos de primera necesidad que forzosamente recibirá multiplicado el impacto de dicho recargo impositivo del medio por ciento sobre los ingresos brutos de los comerciantes. Curiosamente, a la par, por cuanto puede deducirse de las informaciones de prensa acerca de la reforma, desaparecerán con ella una serie de impuestos de estampilla que afectan a la compañías petroleras como el que pesa sobre las empresas que no satisfacen patente municipal, el que pagan los manifiestos de exportación y los que afectan a los documentos que amparan a las importaciones y que son dos: uno sobre toda clase de importaciones y otro sobre las exoneradas. Todos éstos van a ser sustituídos, por cuanto se vé, por el gravamen de cinco por mil sobre las entradas generales brutas que saldrá no de las ganancias de las compañías petroleras —salvo que se vava a pechar también las entradas de conjunto de éstas, lo cual no se ha comunicado— sino de los bolsillos del consumidor nacional, por vía de la ineluctable repercusión de tal tipo de impuesto.

A ésto se agrega una reforma muy sospechosa del impuesto sobre la renta que no hemos comentado por falta de informaciones más precisas, pero que, por cuanto han publicado los periódicos de Caracas, se puede deducir que dejará en manos de Ministros de Hacienda y de Hidrocarburos tan insolventes moralmente como los actuales, la facultad de tomar en cuenta los gastos de venta de las empresas petroleras en el extranjero, deducción la cual les era negada desde que se originó la Ley respectiva en 1942. Parece ser que ese regalo indirecto a los trusts petroleros es el principal propósito de la creación de una cédula especial para la renta de hidrocarburos en la nueva redacción de la Ley.

Para ver claro en el asunto, hay que tomar en cuenta que no puede contarse para compensar estas rebajas con la aplicación en firme y seriamente de la regla del 50-50 que estableció Acción Democrática y que obligaba a las empresas a compartir la mitad de sus ganancias con el Estado, pues, como se ha demostrado en ejemplares anteriores de **Venezuela Democrática**, las Compañías están haciendo su agosto con este gobierno lo mismo en cuanto a determinación de los efectivos precios de venta para el petróleo que respecto a control fiscal en general de sus reales ganancias.

De donde puede llegarse a la conclusión que la Dictadura está siguiendo una política de reformas fiscales exactamente a la inversa de la que aplicó Acción Democrática. De Octubre de 1945 a Noviembre de 1948 se aumentaban los impuestos a las compañías petroleras y se le bajaban al contribuyente nacional. Ahora se hace exactamente lo contrario. Para algo han situado ellas a su pupilo Luongo Cabello a la cabeza del Departamento que maneja los asuntos que les conciernen.

EL DESARME DE LOS PEQUEÑOS EN LAS NACIONES UNIDAS

EL Vice-Presidente de Bolivia y representante de su país ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su reciente discurso que ya hemos comentado, no se limitó a señalar los lineamientos generales de su posición democrática y latinoamericanista, sino que anunció proposiciones concretas —a una de ellas vamos a referirnos— que habrán de poner a prueba una vez más la discutible capacidad de acción de la organización mundial.

"La delegación boliviana estima conveniente que se establezca la reducción y limitación de fuerzas militares y armamentos en los países insuficientemente desarrollados, y en tal sentido presentará oportunamente una moción concreta a esta Asamblea General" —dijo el personero de Bolivia. Y en efecto su moción fué introducida ante el Comité Político de la ONU, y allí está esperando la correspondiente discusión.

No nos hacemos muchas ilusiones acerca de la suerte que correrá la proposición boliviana. Aunque de naturaleza muy diferente, las dificultades con que tropiezan todos los planes de desarme entre los grandes surgirán también contra este proyecto que contempla el problema en función de intereses menos importantes quizás, pero no por eso menos trascendentales. Voceros del sentimiento y del ideario democráticos de una Venezuela sojuzgada hoy por un despotismo militarista, cuyas adquisiciones de armamento, que hemos insistido en denunciar, son causa de inquietud para naciones hermanas, calificamos la referida moción como remate lógico de cualquier propósito sincero que busque eliminar esa inquietud y sus causas. Por lo demás, lo que expresamos en relación con Venezuela podría aplicarse igualmente al caso de otros países,, tanto americanos como de otros continentes. Por ello queremos subrayar la importancia de la moción boliviana, a la cual confieren un valor intrínseco sus induscutibles fundamentos lógicos y morales, abstracción hecha de las previsibles vicisitudes que la esperan en el seno de un areópago donde muchos de los reos de la causa ocupan destacados sitiales de jueces.

Reproducimos a continuación algunas frases de la argumentación del delegado de Bolivia: "En los últimos tiempos, al amparo de las conjeturas bélicas, se afirmó en algunos estados pequeños una marcada inclinación al fortalecimiento de sus ejércitos y a la desmedida adquisición de armamentos... Numerosas perspectivas de progreso y dignificación humana se han frustrado en los países insuficientemente desarrollados por esta manía desatentada. Los implementos de trabajo se han visto sustituidos por los cañones, que son ruda paradoja en pueblos que no tienen alimentos para saciar su hambre secular ni luces para despejar las cerrazones del espíritu. La acumulación del poderío militar conduce, por otro lado, al fortalecimiento de castas y tendencias contrarias a los sistemas democrátticos de gobierno, sobre todo en regiones que no cuentan, en su lucha contra la fuerza, con el resorte moral que viene de una larga educación política o de arraigadas tradiciones cívicas".

AMERICA Y LA REVOLUCION MEXICANA

LA "Tribuna de la Juventud Mexicana" rindió homenaje a los Veteranos de la Revolución de 1910 con ocasión del 45º aniversario de la insurrección popular encabezada por Francisco I. Madero. El acto fue celebrado el 19 de Noviembre en la sala "Manuel M. Ponce" del Palacio de las Bellas Artes y estuvo prestigiado por una delegación de veteranos y de prominentes personalidades de México y del resto de América que integraron el presidium. Llevaron la palabra el exilado guatemalteco Lic. Marco Antonio Vilamar, el escritor peruano y líder aprista Jorge Raygada Cauvi, el dirigente político puertorriqueño Juan Juarbe y Juarbe y el distinguido hombre público mexicano Lic. Luis Castaño Mortlet. Nuestro compañero Ildegar Pérez-Segnini, sub-director de la revista "Humanismo", pronunció un elocuente discurso que reseña los hechos y conquistas fundamentales de la Revolución Mexicana, destacando su trascendencia en los posteriores movimientos sociales que agitan al continente americano. Se refirió a las dictaduras militares que conforme al ejemplo de Victoriano Huerta —asesino del Presidente Madero y cabecilla de la contrarrevolución aplastada en los campos de batalla— se asocian al capitalismo internacional para ensangrentar y extorsionar a nuestros pueblos. A título de ejemplo citó los casos de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela y demás congéneres. Finalizó reiterando la gratitud de los perseguidos políticos venezolanos por el generoso asilo que brinda la hospitalidad del México revolucionario. Numerosa concurrencia aplaudió las brillantes y enjundiosas intervenciones.

LAS REPRESALIAS DE TRUJILLO

EL 30 de diciembre el periodista dominicano Germán Ornes C. denunció la confiscación del diario "El Caribe" y proclamó su ruptura con el régimen de Trujillo. Se encontraba en territorio de EE. UU. y automáticamente quedó incorporado a la numerosa legión de exilados,, Don Germán Ornes, su anciano padre, estaba secuestrado desde el 27 del mismo mes. Además de rigurosa vigilancia policial, los familiares del disidente comenzaron a sufrir las injuriosas andanadas que lanza en su contra "La Voz Dominicana", radioemisora oficial y al mismo tiempo propiedad privada del clán Trujillo.

Enloquecido por su insular omnipotencia el "Benefactor" está llegando a extremos tales como el de financiar conspiraciones contra Batista para impedir las próximas elecciones cubanas y el de agredir a sus amigos más cercanos. Germán Ornes C. figuraba en elevada jerarquía a título de Director-propietario del principal oficioso trujillista. El "lapsus" de un redactor —llamó tumba a un monumento del i no— desató contra Ornes el peso de la represión y le ha obligado a huír al extranjero. Entretanto Don Germán Ornes está detenido a título de rehén: garantiza el que los labios del hijo —que tanto retienen— permanezcan cerrados a largo plazo.

Esto acontece cuando el consecuente revolucionario Horacio Ornes entrega a la curiosidad de América su apasionante libro "Desembarco en Luperón". La adhesión de Germán Ornes C. no aplacó el rencor de "Chapita" hacia una familia que también cuenta con un veterano combatiente democrático y luchador por la liberación de su patria oprimida. Tan singular coincidencia agrava el peligro que corre Don Germán Ornes y así lo denunciamos ante la conciencia continental.

FERIA DE SANGRE

PARA conmemorar el 25º aniversario de su sanguinaria satrapía el déspota Rafael Leonidas Trujillo organiza un variado espectáculo bajo el marbete de "Feria de la Paz y de la Confraternidad del Mundo Libre". Alcanza extremos delirantes la megalomanía del antiguo oficial de las fuerzas norteamericanas de ocupación. Los cotidianos despachos de su agencia noticiosa "Transcab" —publicados a un costo de millares de dólares en periódicos y revistas del continente— informan que su hija Angelita será Reina de la Feria y que la Exposición de Libros llevará el nombre de su mujer María Martínez de Trujillo, escritora a control remoto por cuanto la redacción de los libros "moralistas" calzados con su firma corresponde a un reportero español espléndidamente remunerado. Insistiendo en los méritos de "Doña María" los panegiristas de Chapita citan al escritor mexicano José Vasconcelos, prologuista de la "excelsa prosista", quien la compara con Carmen Silva, pseudónimo literario de la Reina María de Rumanía y hasta sugiere ciertas coincidencias con el pensamiento de Santa Teresa de Jesús, doctora de la Iglesia. No se detiene aquí la borrachera de grandeza que embarga el ánimo del ínclito Chapita. Procediendo por propia iniciativa su policía se ha dedicado a enmendarle la plana al FBI localizando "peligrosos agentes comunistas en territorio de EE. UU.". El pistolero cubano Policarpo Soler jefatura el cuerpo represivo que garantiza la prolongación de la "Era de Trujillo" y el cacicazgo indefinido del "Generalísimo, Doctor y Benefactor".

Pero en mayores estridencias incurre este ejemplar de reyezuelo africano trasplantado a suelo de América. Haciendo caso omiso del infeliz de su hermano Héctor Bienvenido, presidente en turno, Chapita ha convertido su onomástico en efemérides oficial de la esclavizada República Dominicana. Al igual que si representaran regímenes monárquicos, las Embajadas y Legaciones de Quisqueya ofrecen sonadas recepciones el Día de San Rafael, conforme lo evidencia la siguiente cita: "El Excmo. Sr. Prof. Oswaldo Báez Soler, Embajador de la República Dominicana en Venezuela, hizo circular atentas invitaciones para la elegante recepción que con motivo de la fecha natalicia y onomástica del Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo y Molina, fué ofrecida en la quinta "Ranchería", la bella sede de la representación diplomática del país amigo en la Prolongación de la Avenida Los Pinos en la Alta Florida. Fué el pasado lunes 24 de octubre y fijada protocolarmente entre 6 y 8 de la noche" (EL UNIVERSAL, Caracas, 26 de Octubre).

Por lo pronto Chapita Trujillo prepara su reelección para 1956. Con carácter de Vicepresidente su compañero de "planilla electoral" será nada menos que su hijo Ramfis, el mismo que a los ocho años de edad ostentaba el grado de Coronel e innúmeras condecoraciones. Despachos de Aruba recogidos por "El Universal" de Caracas indican que los contrabandistas al servicio de la familia han tomado la iniciativa de la postulación desde las Antillas Holandesas.

El criminal empedernido —enloquecido de sangre, de poder y de oro— acentúa día trás día su personalidad de "clown" y extrema su impudicia. Pero al mismo tiempo se atrapa en sus propias redes. La indignada reacción de la opinión pública cubana por el reciente asesinato de Manuel de Jesús Hernández determinó la investigación adelantada por el gobierno de Cuba que ha conducido a los umbrales de la Embajada Dominicana en La Habana. "Time" de 5 de Diciembre incluye amplia información sobre el homicidio de Hernández por agentes a sueldo del dictador dominicano. Según la revista neyorquina, la firme campaña de Hernández contra la participación de Cuba en la Feria y su denuncia de anteriores asesinatos perpetrados por esbirros trujillitas en Cuba y EE. UU., fueron motivos suficientes para acallar definitivamente la voz del conocido revolucionario. Demostrando claramente la responsabilidad intelectual de Trujillo, "Time" publica una foto del asesino Alejandro Robinson y de su cómplice Rafael Soler quien abonó ciento cincuenta dólares a cuenta de un pago total de dos mil. Pero adquiere mayor importancia la declaración del conductor de taxi Adán Céspedes quien escuchó cuando Soler dijo a Robinson que no se preocupara por el resto de la paga por cuanto estaba segura en la Embajada Dominicana. Finaliza la información reproduciendo la frase oída por el corresponsal a un alto funcionario cubano: "Estamos sentados sobre dinamita. Esto se va convirtiendo en un incidente internacional sumamente embarazoso".

¿MONTECARLO PARA LOS NUEVOS RICOS EN CURAZAO?

En Curazao, tierra del contrabando permanente, tras la mampara del turismo, se proyecta un lujoso HOTEL-CASINO para despluma mejor a los nuevos ricos venezolanos.

Los vivos de siempre, sin nacionalidad definida porque siempre están al amparo de la bandera que mejor les resulte, piensan APROVECHAR BIEN la reciente mayor libertad reconocida por Holanda a Curazao. En la Bolsa de Caracas se cotizan ya las acciones para el nuevo antro de vicio. Con dinero venezolano levantarán la lujosa trampa a donde irán a caer esos ricos del dinero fácil y sin impuestos, hechura del desgobierno de la dictadura.

Para darle mayor nota internacional, el Montecarlo criollo que se levantará en Curazao, quedará bajo la administración y bandera de una organización estadunidense. El promotor en Caracas es un PINTORESCO apatrida, judío español emigrado a Curazao, pero de momento con pasaporte venezolano. Benjamín Chumaceiro también podrá invitar y participar de la casa de juego. En Curazao está prohibido el juego a los curazoleños legítimos. Si se permite el casino es por razón de la aridez de la tierra de la isla, que siempre forzó al contrabando. Ahora, ésta será una nueva forma del contrabando: el contrabando al juego prohibido.

ESTUDIANTES BOLIVIANOS Y LA UNESCO

La Paz, 15 de Noviembre de 1955.
Director General Unesco.
París, Francia.

Confederación Universitaria Boliviana pide a usted se reconsidere sede próxima Conferencia UNESCO sobre Asimilación Cultural de los Inmigrantes. Motivos que nos impulsan son defensa de la cultura y la enseñanza. Caracas capital de Venezuela es escenario de una de las más sangrientas tiranías de America Latina. Los Campos de concentración de Guasina, Ramo Verde y Ciudad Bolívar sólo son muestras de las torturas que sufren las generaciones estudiosas del hermano país. No creemos que sea éste el marco propicio para discutir sobre educación en donde impera gobierno que clausura Universidades, encarcela maestros y que destruye un régimen democrático del que era Presidente el ilustre maestro venezolano Rómulo Gallegos. Debe recordarse hecho bochornoso que culminó con la expulsión del Delegado de la O. I. T., por plantear libertades en el suelo venezolano hoy sojuzgado por una dictadura. Creemos que Organismos Internacionales deben oír clamor de los pueblos antes que a gobiernos que sólo representan la fuerza.

POR CONFEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA,

Mariano Baptista, Secretario General; Emilio López Salemanos, Secretario de Vinculaciones; Mario Pando M., Secretario de Organización.

GOBIERNO ANTIOBRERO

El auge del movimiento sindical en Curazao ha llevado al Gobierno de la Corona Holandesa a tomar medidas represivas a fin de cortar las alas al naciente movimiento.

La llegada de la reina Juliana a la isla coincidió con la huelga decretada por los trabajadores al servicio de la empresa NEWPORT, que explota el guano, para lograr mejores salarios. A la actitud de los obreros la policía respondió ordenando el cierre del local de la Confederación Obrera de Curazao y la detención de sus dirigentes. Cuando se cumplió la orden de sellar el local de la Confederación Obrera, grupos de trabajadores se colocaron en las esquinas adyacentes para saber el paradero de los principales dirigentes.

La huelga era puramente económica; tenía carácter simplemente reivindicativo por mejores salarios.

Cuarenta y tres dirigentes sindicales fueron detenidos en el curso de las averiguaciones sobre el incendio de un Comisariato que, según parece, fué hecho adrede, para arrojar sombras sobre los huelguistas. Los obreros negaron haber tenido participación alguna en el siniestro, pero luego de haber sido puestos en libertad los trabajadores detenidos, siempre quedaron presos los miembros de la Junta Directiva.

Los obreros han reclamado un veinte por ciento en el aumento de sus salarios. Reclaman, además, mejores condiciones de trabajo. Aducen que el guano produce ceguera y que no tienen protección. Agregan que algunos empleados, con treinta años de servicios ininterrumpidos, devengan los mismos salarios de 43 a 48 florines semanales que cuando se iniciaron en tales actividades.

Hasta ahora no hemos tenido noticia alguna que nos indique la reapertura de la Confederación Obrera de Curazao.

SINDICALISTAS EN PRISION: ISMAEL ORDAZ Y TOMAS ALBERTI

El primero en la cárcel de Maracaibo y el segundo en la cárcel política de Ciudad Bolívar, estos dos destacados dirigentes del movimiento obrero venezolano llevan ya largos años en prisión.

Ismael Ordaz es uno de los que después de haber sufrido las sacramentales torturas de la gestapo venezolana, fue enredado en las redes de un juicio amañado por el delito de una supuesta conspiración, manteniéndoseie en un calabozo de la cárcel de Maracaibo en unión de otros dirigentes sindicales y políticos venezolanos.

Ordaz fue Vicepresidente de la Federación de Trabajadores Petroleros —que controlaba el noventa por ciento de los trabajadores de la industria del Petróleo en Venezuela— y es uno de los más capaces dirigentes sindicales de la zona petrolera occidental, donde dirigía el poderoso Sindicato Petrolero de Cabimas. Ese es su verdadero delito. Ser útil a la clase obrera y a su pueblo. Fue, además, diputado a la Asamblea Constituyente de 1946.

Tomás Alberti, autodidacta, modesto, de gran calidad humana y hombre hecho a sí mismo, es un trabajador gráfico de gran prestigio entre los obreros de la industria poligráfica, entre quienes destacó por sus innegables dotes de dirigentes. Interesado en los problemas del agro venezolano, los estudió a fondo y pasó a formar parte del Ejecutivo de la Federación Nacional Campesina de Venezuela, siendo uno de los que trabajó en la preparación de la Ley de Reforma Agraria.

Entre los campesinos realizó una labor estupenda, trabajando incansablemente en la solución de los más sentidos problemas del campesinado. Tanto en el oriente como en el occidente de la República organizó sindicatos y ligas campesinas, creó comunidades agrarias, enseñó pacientemente sus derechos a los trabajadores del campo y les enseñó a luchar. Hoy también es éste un gran delito en la patria venezolana.

En nuestras páginas saludamos a estos dos grandes pioneros del movimiento sindical venezolano, y una vez más reclamamos su libertad.

TRABAJADORES DEL ECUADOR POR LA LIBERTAD DE PRESOS

21 de Octubre de 1955.
Excelentísimo Señor General
Marcos Pérez Jiménez,
Presidente de Venezuela
Palacio de Miraflores.
Caracas.
Excelentísimo Señor:

Con motivo de celebrarse en la fecha de hoy el Día de los Héroes y Mártires caídos en la lucha contra la opresión del Régimen Militar CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL ECUADOR, por mi intermedio, se dirige a Vuestra Señoría, con el objeto de participarle la honda inquietud de los trabajadores ecuatorianos por saber la suerte de varios hermanos venezolanos, dirigentes de trabajadores y de los hombres de la libertad y la democracia, que han dado ejemplo al Continente por el valor y la pujanza puesta al servicio del noble pueblo de Venezuela, cuyos nombres detallamos a continuación:

1º—Tenemos conocimiento que el compañero Directivo Sindical, Luis Hurtado Higuera fue detenido por la Seguridad Nacional en el mes de Abril de 1954, sin que hasta el momento sepamos de su suerte, presumiendo que ha sido asesinado por las fuerzas militares a su servicio, en la misma forma que lo han sido millares de hombres democráticos; por cuya inquietud, los trabajadores ecuatorianos solicitamos se sirva darnos a conocer la suerte corrida por nuestro hermano de clase, compañero Luis Hurtado Higuera.

2º—Llegamos con esta exposición ante Vuestra Excelencia con el fin de solicitar la liberación inmediata de todos los presos políticos y sindicales, especialmente de los siguientes compañeros: Ramón Quijada, Secretario General de la Federación Campesina de Venezuela, ex-Diputado al Congreso Nacional, Dirigente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), condenado a dos años de secuestro en el Campo de Concentración de Ciudad Bolívar; de Ismael Ordáz y Juan José Delpino, líderes de los obreros petroleros del Estado de Zulia, ex-Diputados al Congreso Nacional y directivos de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Venezuela, condenados a cuatro años de secuestro en la Cárcel de Maracaibo; de los dirigentes políticos: Dr. Eligio Anzola Anzola, ex-Ministro de Gobierno; Dr. Jesús A. Paz Galarraga, ex-Diputado al Congreso Nacional, condenados a cuatro años de secuestro en la cárcel de Maracaibo; Dr. Rigoberto Enríquez Vera, ex-Diputado al Congreso Nacional, con dos años de secuestro en el Campo de Concentración de Ciudad Bolívar; periodistas: César Gil, ex-Diputado al Congreso Nacional, con cuatro años de secuestro en San Juan de los Morros; Luis Vera, ex-Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado de Zulia, con cinco años de secuestro; Segundo Espinoza, con tres años de secuestro, temiéndose por su vida, de acuerdo con la denuncia hecha por la prensa del Continente el pasado 25 de Julio; y Carlos Behrens, Directivo de la Federación Campesina de Venezuela, con cinco años de secuestro.

Tenemos la seguridad, Excelentísimo Señor, que la inquietud de los trabajadores del Ecuador será satisfecha, aceptando favorablemente esta petición, que no tiene otro objeto que solidarizarnos con la santa causa de la democracia de Venezuela y velar por la vida y los derechos humanos de nuestros hermanos venezolanos, por cuyo hecho, anticipamos nuestros cumplidos agradecimientos.

Del Excelentísimo Señor Presidente, atentamente,

Miguel Angel Guzmán M.,
Presidente de la CTE.

¿ESCUELA SINDICAL?

El Ministerio del Trabajo anunció que abriría un Curso de Capacitación Sindical, en la Casa Sindical gubernamental, para los trabajadores y dirigentes afiliados a la corriente que controla y orienta el Gobierno de la dictadura. El pensum es pequeño y poco práctico para el fin buscado. Pero lo curioso es que se inaugura la Escuela con una Conferencia que dictaría un funcionario del Ministerio del Trabajo y que se titula "Conferencia sobre Transformación del Medio Físico y Social". Por este botón de muestra, ya se ve el rumbo que va a tomar la Escuela en cuestión: crear al régimen epígonos y corifeos en el campo sindical.

LAS MARAVILLAS DEL RETABLO

"Retablo de Maravillas", nombre del conjunto artístico patrocinado por el Ministerio del Trabajo de Venezuela, se encuentra de visita en Puerto Rico. La AFL-CIO y su filial la "Federación de Trabajadores de Puerto Rico" han repudiado la actuación del conjunto como "propaganda política totalitaria". Los líderes obreros David Sternback e Hipólito Moreno declararon: "El movimiento obrero libre y democrático rechaza toda propaganda entre los trabajadores por parte de un gobierno que tiene presos y en el exilio a nuestros hermanos dirigentes sindicales venezolanos".

La reacción del cónsul de Pérez Jiménez y del Director del conjunto ha constituido toda una sorpresa para la prensa de la isla. En efecto, olvidándose del lugar donde se encuentra, agentes de esos personeros han amenazado con "palizas" marca Pedro Estrada a Marcano y a su esposa. Las autoridades locales y el FBI han sido informados de la situación.

Quizás convenga recordar ahora que el "Retablo de Maravillas" actuó en Barranquilla en los días anteriores al asesinato allí del Teniente Droz Blanco, y que en Colombia circula el rumor de que el asesino entró al país como uno de sus artistas...

PETICION SINDICAL

Sindicatos Industriales y Profesionales con sede en la ciudad de Caracas han hecho recientemente una petición al Gobierno. Han pedido la libertad de los sindicalistas que se hallan presos en diversas cárceles de la República, así como también el regreso de aquellos sindicalistas que han sido expulsados de su propio país por el gobierno dictatorial de Pérez Jiménez. De igual manera han solicitado la restauración del derecho de huelga y de la libertad de prensa.

RESPUESTA DEL CIO A LA CTV

En carta de fecha 18 de noviembre próximo pasado, el Congreso de Organizaciones Industriales (CIO), respondiendo a carta que le fuera enviada por la Confederación de Trabajadores de Venezuela en exilio, expresa que "estando en acuerdo absoluto con las opiniones expuestas por la CTV en su comunicación, el CIO ha dado importantes pasos con respecto a la UNESCO para hacer su protesta por ante esa organización y sus miembros en relación con la proyectada Conferencia de Caracas. Suscribe la comunicación el veterano dirigente sindical Ernst Schwarz.

SEMANA DE 44 HORAS

Una importante reivindicación han ganado los trabajadores gráficos del Estado Zulia al imponer a través de la acción directa —restringida, desde luego—, la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas de trabajo, y condiciones similares a las disfrutadas por los gráficos de Caracas.

54o CONGRESO CTM

A fines de noviembre se efectuó en Ciudad de México el LIV Congreso de la Confederación de Trabajadores de México con un plan mínimo que se refiere a la depuración del movimiento sindical, a la precariedad de la vida obrera, a los Salarios Mínimos para 1956-1957, a la posibilidad de crear una gigantesca central sindical con el propósito de unificar al proletariado mexicano, y a otras materias de gran interés sindical.

EJECUTIVO CIOSL

Del 12 al 15 de diciembre se llevó a cabo la reunión del Ejecutivo de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, esta vez en la ciudad de Nueva York. En años anteriores esta reunión se había venido efectuando en algún país de Europa, pero como en esta ocasión se van a tratar importantes problemas relacionados con el movimiento sindical democrático de América Latina, pensaron los dirigentes de la CIOSL que debía aprovecharse la oportunidad de la celebración del Congreso AFL-CIO para asistir a este acto y establecer contactos sindicales americanos como también para celebrar su reunión en la ciudad ya mencionada.

POSPOSICION DE LA CONFERENCIA DE LA UNESCO

Una información de última hora nos ha hecho saber que la Conferencia de la UNESCO., en Caracas, ha sido pospuesta para el mes de abril de 1956.

La campaña abierta por el movimiento sindical democrático; por organizaciones políticas, estudiantiles y culturales dió sus frutos. Algunos gobiernos como los de Costa Rica, Canadá, Bélgica, etc., solicitaron el diferimiento de dicha Conferencia y, por último, los representantes de la AFL y la CIOSL ante la UNESCO plantearon la necesidad de no celebrar dicha Conferencia en Caracas dado el estado de cosas allí existente.

No significa este primer éxito que nos detendremos aquí, pues ahora debe intensificarse la campaña por la no celebración de la Conferencia en un país cuyo clima político es contrario a las finalidades mismas de la UNESCO.

DIRIGENTES SINDICALES EXILADOS Y LA UNESCO

Los suscritos, miembros del Consejo Directivo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, en exilio, expresamos públicamente nuestro repudio a la celebración de la Conferencia que sobre "Asimilación Cultural de los Inmigrantes" se dispone a efectuar la UNESCO en Caracas, capital de Venezuela, durante el mes de diciembre.

La UNESCO que como la O. I. T. es una institución especializada de las Naciones Unidas, ha decidido celebrar esa Conferencia en la capital de un país oprimido por una dictadura negadora de los más elementales derechos humanos

Muy pronto ha olvidado la UNESCO lo ocurrido en Venezuela cuando, en la reunión de la Comisión del Petróleo de la O.I.T., el representante obrero A. Vermeulen fué expulsado del país, precisamente por haber hecho uso de uno de los Derechos del Hombre cuya observancia fundamenta la existencia misma de la UNESCO: la Liberta de Expresión.

Argumenta la UNESCO que les han sido prometidas todas las garantías e inmunidades para la celebración de su Conferencia y que la invitación había sido recibida y examinada antes del "affaire" Vermeulen. Empero, la situación política de Venezuela sigue siendo la misma y se sigue asesinando, torturando, secuestrando y expatriando a estudiantes, obreros, campesinos, maestros, abogados, médicos, comerciantes, etc., bajo el pretexto de que desarrollan actividades subversivas. Muchos sindicalistas permanecen en las cárceles de Ciudad Bolívar, Caracas, Maracaibo, San Juan de los Morros, Barcelona y Trujillo. Nuestro compañero Luis Hurtado, prestigioso dirigente obrero venezolano, fue secuestrado por la policía política, ignorándose su suerte y presumiéndose que haya sido asesinado en alguna de las cárceles clandestinas de la policía de Seguridad Nacional.

La UNESCO, que tanto se preocupa por "la asimilación cultural de los inmigrantes", que aboga por la mayor extensión de la cultura, debe tener presente que en Venezuela ha sido frenado por la dictadura el proceso de crecimiento de la educación popular. El ausentismo escolar alcanza la enorme cifra de 600,000 niños sin escuela. Liquidada la gratuidad de la enseñanza universitaria, las Universidades Nacionales han pasado a ser monopolio de las clases económicamente favorecidas, después de ser clausuradas, desprovistas de su autonomía y sometidas a un régimen de cuartel. Decenas de catedráticos y estudiantes están desterrados o secuestrados y casi 7,000 alumnos han emigrado de Venezuela en solicitud de ambiente propicio para las disciplinas intelectuales. El Presupuesto del Ministerio de Defensa destina Bs. 217.000,000 para obras militares mientras que el de Educación concede Bs. .... 79.000,000 para edificaciones militares. Los institutos de secundaria están siendo suplantados por planteles militarizados. He aquí otros datos elocuentes: Para 1948 se inscribieron 4,500 alumnos normalistas y para 1954 esta cifra bajó a 2,597; en 1948 se inscribieron 830 alumnos en el Instituto Pedagógico Nacional y en 1954 solamente 342; la Educación Secundaria que crecía bajo el gobierno democrático a razón de 76 secciones por año, bajo la dictadura ha tenido un promedio anual de crecimiento de 16 secciones. Finalmente, la dictadura ha reducido a 7 las 12 Escuelas Normales que dejó funcionando el gobierno de Rómulo Gallegos.

Por lealtad a la democracia y sus principios han sido asesinados entre otros los ciudadanos Dr. Alberto Carnevali, Dr. Leonardo Ruiz Pineda, Lic. Antonio Pinto Salinas, Capitán Wilfrido Omaña, Capitán Juan Bautista Rojas, Tnte. León Droz Blanco, Víctor Alvarado, Francisco Espejo, Jesús Alberto Blanco y posiblemente Luis Hurtado dirigente sindical.

Y es allí, donde los derechos políticos y sociales son letra muerta y el lugar escogido por la UNESCO para celebrar su Conferencia. Ahora en Venezuela, mañana en España, según se anuncia. En la España de Franco.

Quede constancia, pues, del público rechazo que nos merece Venezuela —nuestra patria oprimida— como sede de la Conferencia que sobre Asimilación Cultural de los Inmigrantes proyecta la UNESCO.

P. B. Pérez Salinas, Augusto Malavé Villalba, Francisco Olivo, José A. Vargas, Manuel Peñalver, Angel Félix Bravo, Juan G. Herrera, José González Navarro, Andrés Hernández Vásquez, Carlos Galué, Vicente Gamboa Marcano, Pedro Salazar Aguilera, Roberto Hostos Poleo, Humberto Hernández, Pedro J. Flores.

LA UNESCO Y LA CTV

Director General UNESCO.
PARIS, Francia.

La Confederación de Trabajadores de Venezuela pide a usted reconsideración sede próxima Conferencia UNESCO en Caracas, Venezuela, sobre Asimilación Cultural de los Inmigrantes. Motivos para nuestra petición: acción depredadora dictadura incide duramente detención proceso educación popular venezolana. Informe Misión O. I. T. veraz. En Venezuela apenas quedará una sola libertad pública sin ser violada por hombres que dirigen país.

Por Confederación Trabajadores Venezuela (en exilio).

P. B. Pérez Salinas (Presidente) A. Malavé Villalba (Sec. Gral.)

No Irían a Caracas

Sr. A. Malavé Villalba
Secretario General
Confederación de Trabajadores de Venezuela
Apartado 25707
México 12, D. F.

Estimado señor y compañero:

Lamento mi demora en acusar el recibo de su comunicación de 8 de noviembre, relativa a la Conferencia de la UNESCO que se celebrará en Caracas. También recibimos la Circular Nº 20 del Sr. J. H. Oldenbroek, Secretario General de la CIOSL, tocante a este asunto.

Usted debe saber que la reunión de la UNESCO ya se proyectaba antes de surgir los incidentes petroleros en Caracas; así es que posiblemente se abandoneen los planes automáticamente. Hasta la fecha, nuestra organización no ha sido consultada en cuanto al envío de un delegado. Sin embargo, puede tener la seguridad de que la United Mine Workers no participará en una conferencia de este tipo hasta que Venezuela no abra sus puertas al movimiento obrero libre.

Con mis mejores recuerdos personales.
Fraternalmente.
(Firmado) Paul K. Reed

ASI SE VIVE EN VENEZUELA

EL ZULIA PROTESTA CONTRA EL ALZA DE TELEFONOS

La Asociación de Comerciantes e Industriales del Estado Zulia se ha pronunciado contra el establecimiento de los nuevos derechos que ha impuesto la Compañía Nacional de Teléfonos. El Sr. Atilio Ferrer, Presidente de la ACIZ, declaró el 4 de Noviembre "que los aumentos dejan a la clase media sin oportunidad de disfrutar los servicios telefónicos y gravan poderosamente al comercio y a la industria, porque serán pocas las familias de aquella clase que podrán desembolsar Bs. 400 por derecho de suscripción, más Bs. 100 como mínimo, por costo de mano de obra para la instalación telefónica". Agregó Ferrer que "esta nueva carga y el aumento de la tarifa para instalaciones telefónicas están vigentes desde el día 1º de Noviembre, mucho antes de que la colectividad comience a beneficiarse con las ampliaciones de la red telefónica de la ciudad de Maracaibo". Finalizó diciendo que "la Empresa no ha explicado la naturaleza del derecho de suscripción y que la medida ha producido la más viva y adversa reacción en todos los sectores de la capital zuliana".

OFENSIVA CONTRA MERCADOS LIBRES

En la ciudad de Puerto Cabello los artículos de primera necesidad han subido en un 25%. El aumento se debe a una medida del Concejo Municipal que consiste en crear sendos impuestos del 10 y el 15% para expendedores e intermediarios cada vez que abra sus puertas el Mercado Libre. De la encuesta adelantada por "El Nacional" transcribimos la opinión de Marcelina Estrada: "Esto dejó de ser Mercado Libre, pues ahora los expendedores tienen que pagar impuesto. Precisamente los Mercados Libres fueron creados con la finalidad de que los productos fueran vendidos casi al mismo precio normal de las zonas rurales". Y Carmen de Pineda dijo "que la vida encarece de una manera espantosa y para dar mayor importancia a su afirmación opinó que es necesaria la creación de un organismo oficial que se ocupe de controlar los precios de los artículos de primera necesidad".

PIDEN PROTECCION LOS LABORATORIOS

Los doctores Rafael Solórzano Bruce, Daniel Mosea y Víctor M. Márquez, a nombre de los industriales de laboratorio afiliados a la Cámara de Industriales de Caracas, declararon el 25 de octubre que los 48 laboratorios existentes en Venezuela "no trabajan a toda su capacidad". Añadieron que "un noventa por ciento de los productos farmacéuticos que se importan podrían producirse en el país si existieran medidas proteccionistas adecuadas".

INTERVENCION DE LA CENSURA

"El Nacional" de Caracas venía publicando una columna diaria con el propósito de recordar sucesos de trascendencia ocurridos en Venezuela desde la aparición del periódico. Los redactores se manejaban con extremada cautela pues en ninguna oportunidad llegaron a referirse a la decisiva participación de Acción Democrática en la vida pública del país. Ahora bien, la sección ha desaparecido bruscamente y en su lugar aparece otra bajo el inofensivo rubro de "El Dato Histórico". En ello se advierte la intervención de la censura o Junta de Examen de Prensa. Sucede que la columna eliminada se acercaba al 18 de Octubre de 1945 y por consiguiente a la participación de AD en los sucesos que culminaron en el gobierno cívico-militar iniciado en aquella fecha. El miedo es libre y PJ teme al recuerdo de Pueblo y Ejército unidos.

CRISIS DE VIVIENDA EN PTO. CABELLO

El problema de la vivienda está haciendo crisis en Puerto Cabello. 2,500 solicitudes de vivienda han sido introducidas por ante la Agencia Local del Banco Obrero y el pseudo Concejo Municipal ofrece cuarenta mil kmts.² de terreno con tal de que se fabriquen 200 casas. Pese a ello **el BO resolvió eliminar la referida Agencia.** Ante la presión popular el Sr. Oswaldo Landaeta, titular de la dependencia, ha elevado a Caracas un memorándum concebido en términos de urgencia.

El Petróleo y sus...

(Viene de la pág. 1)

TERNACIONAL" (pág. 63, Cuadro 54 - 1953). Allí se ve que en 1948 —último año de Gobierno Democrático— el precio era de $ 15,61 por metro cúbico. NO HA VUELTO A LLEGAR A ESE LIMITE. En 1950 bajó a $ 14.73 y todavía para 1953 sólo alcanzó a $ 15.25 NO OBSTANTE QUE ESE AÑO EL ALZA GENERAL DE PRECIOS DE PETROLEO FUE DE UN PROMEDIO DE 10% Y NO OBSTANTE QUE ESE AÑO SE EXPORTO UNA PROPORCION DE PRODUCTOS REFINADOS MAYOR —Y DE MAYOR PRECIO— QUE LO EXPORTADO EN 1948.

En 1955 se elevan todavía más los precios en Estados Unidos, país que produce y consume la mayor parte del petróleo mundial, y que por tal motivo determina los precios del producto. En Estados Unidos el costo por barril de las nuevas reservas agregadas en 1955 se estima en algunos centavos por sobre el precio medio. El sentimiento general de la industria es de que se hará necesaria una alza compensatoria de costos. PERO EN VENEZUELA, LAS MISMAS GRANDES COMPAÑIAS DE ESTADOS UNIDOS HACEN QUE SUS FILIALES REBAJEN LOS PRECIOS.

Desaparece la paradoja cuando se recuerda que UN GRAN CARTEL controla el mercado internacional del petróleo. |LO QUE DEJA DE GANAR la filial productora en Venezuela, lo recoge alguna de las empresas de transporte, refinación o distribución, filiales o asociadas al CARTEL, y todo queda en casa. |Este CARTEL se maneja en la actualidad con la mayor impudicia porque se sabe apoyado por el gobierno republicano que tiene hoy Estados Unidos. |Y si en Venezuela, quien actúa es un irresponsable usurpador del Poder Público, es fácil para las compañías petroleras llevar al Ministerio del ramo a un reconocido agente del CARTEL que facilite las maniobras.

En las condiciones señaladas, la novedad de las cotizaciones públicas para el ptróleo, es a todas luces perjudicial. |Pretenderá usarse de malla protectora contra los futuros reclamos y objeciones que algún día presentará a las compañías el Fisco Nacional por OCULTACION DE GANANCIAS.

SACARAN SIN LIMITACION PETROLEO VENEZOLANO

Las petroleras y Pérez Jiménez, obtienen nuevo triunfo contra Venezuela. La resolución "panamericanista" de importaciones sólo beneficia al Cartel del Petróleo. Pagan menos impuestos a Venezuela que a Irak o Irán. Los gigantes del petróleo manejan la política y la prensa: baila Pérez Jiménez al son que le tocan.

Canadá y México sí defienden su petróleo. Conclusiones:

Las grandes compañías americanas que explotan petróleo venezolano tienen el mismo interés de Pérez Jiménez, en exprimir sin tasa ni medida los depósitos de Venezuela. Se llevan las compañías la tajada del león, pero el Dictador recoge una porción abundante, que le sirve para continuar dorando su usurpación y crueldad.

Desde hace algún tiempo las compañías y el dictador temían que pusieran coto a su desaforada explotación de petróleo venezolano, las limitaciones que Estados Unidos pudiese establecer a las importaciones. Los productores independientes y las empresas de carbón de ese país, de vez en cuando intentan obtener mayor protección. Ahora la explotación en Venezuela podrá continuar sin esos temores.

El Dr. Arthur S. Flemming, Director de la Oficina de Movilización para la Defensa, explicó a un sub-comité de Diputados, que las importaciones provenientes de Venezuela quedaban excluidas de su recomendación a los importadores, de ajustarse a la fórmula de proporcionalidad, acordada por el Comité del Gabinete del Presidente Eisenhower, en el Informe de Política sobre Abastecimiento de Energía y Recursos, de Febrero 26 de 1955.

NECESITAN PETROLEO IMPORTADO, PERO...

En los Estados Unidos las clases dirigentes saben —sus técnicos lo demuestran repetidamente— que sus recursos líquidos de combustible fósil no soportarán por mucho tiempo la tasa de explotación alcanzada. Recomiendan importar lo más que se pueda para retardar el agotamiento. Pero allá el petróleo pertenece a los particulares: los productores independientes quieren sacar el petróleo que descubrieron tan pronto como sea posible. De aquí resulta el conflicto de las importaciones para ese país. Para seguridad de Estados Unidos, ¿cómo detener la codicia de los independientes, seres humanos de vida corta, que prefieren convertir el petróleo en dinero actual, en vez de guardarlo para las necesidades más valiosas del futuro? Al asunto se le dan vueltas y revueltas. En la última tanda se llegó a la solución salomónica, que el Dr. Flemming explicó a la Sub-comisión de investigación de Diputados, el pasado 2 de Noviembre, día de Todos los Muertos. Pero no fue para dar muerte a las importaciones... al contrario.

La solución ya no fue ni siquiera de amenaza de "limitación a todas las importaciones". El Director de Movilización descubrió nuevamente a América, sacando a cuentas que este continente debe recibir trato preferencial en las relaciones con su país.

LA SOLUCION ES COMPLEJA Y HÁBIL, PERO FUNDAMENTALMENTE BENÉFICA AL GRAN CAPITAL QUE LLEVA LA BÁTUTÁ EN EL GOBIERNO ACTUAL DE ESTADOS UNIDOS Y DAÑA A VENEZUELA.

1º—Establece una limitación y por tanto atiende al reclamo de los productores independientes, que presionan para que les dejen libertad de explotar sus depósitos de petróleo como y cuando quieran, También a los productores de carbón que, por motivos semejantes, tratan de participar más en la demanda creciente de energía.

2º—Pero con la solución adoptada la limitación es muy pequeña. Al excluir a Venezuela y Canadá, la reducción de importaciones en verdad sólo se aplica a menos de la mitad. En 1954, del total de 384 millones de barriles importados por E. U., 258 millones—67,2 por ciento—envió Venezuela. Ese año el Canadá no contó para nada, y todavía hoy lo más que envía a la zona de los Grandes Lagos y a la Costa del Pacífico son 43 mil barriles diarios, que no alcanzan ni al medio por ciento de las importaciones.

3º—La discriminación que permite extender la reducción al resto del mundo, mientras circunscribe el trato preferente a Venezuela y Canadá, se basa sobre la realidad inobjetable de la vecindad e interdependencia continental. Y, presenta para ellos la ventaja decisiva de que excluye de la reducción la mayor parte de las importaciones, que son precisamente las que mayores beneficios dejan al Gran Capital que gobierna en Estados Unidos.

4º—Se buscó distinguir en forma que la reducción no afecte al petróleo de Venezuela, porque allí las grandes compañías lo sacan con menores gastos que en ninguna otra parte. La reducción tenía que hacerse porque era ya muy fuerte la presión de productores de petróleo y de carbón. Pero, si el mismo Cartel Internacional —controlado por las Compañías americanas— es el que produce todo el petróleo que se importa a E. U., llevado de Venezuela y del Medio Oriente, ¿para qué aceptar la pequeña reducción en el conjunto?

Desde 1952 el Cartel tuvo que pagar en impuestos a Irak 78,6 centavos por un barril de petróleo que representaba $ 2.00 de precio promedio, mientras en Venezuela solamente pagó ese año 73,8 centavos por un barril de petróleo que le representaba $ 2.25 de precio promedio. Una buena diferencia de 5 centavos en los impuestos, pero acrecentada mucho más con el diferencial de precio de 25 centavos, atribuible principalmente a diferencia de fletes.

En 1955, hasta el presionado y sancionado Irán, recibe más por su petróleo que la pobre Venezuela, iniciadora del mayor sistema de participación, durante el Gobierno Democrático —1945 a 1948— que sirvió de ejemplo al Medio Oriente. Este año económico que terminará en Marzo de 1956, recibirá Irán 102 millones de dólares por impuestos, en una producción de 135 millones de barriles. Es decir que el Cartel pagará en impuestos por cada barril de petróleo de Irán 75,6 centavos, casi igual a los 76,8 centavos pagados en Venezuela en 1953. Pero el valor promedio del barril de petróleo de Irán es de $ 1.75, en tanto que el valor promedio del petróleo venezolano es de $ 2,50 en este año. Frente a la diferencia de 1,2 centavos en los impuestos, obtiene el Cartel 75 centavos de ventaja en el precio del petróleo venezolano.

5º—Con la explicación anterior se comprende claramente el alcance del "panamericanismo" del Dr. Flemming, Administrador para la Defensa y ficha-marcada por el Gran Capitán, en el Gobierno de Eisenhower. La pequeña reducción de conveniencia política, se hace aún más pequeña, económicamente, aplicándola al petróleo menos productivo. Un barril menos de petróleo venezolano representa para el Cartel casi 1½ barriles del Cercano Oriente. Como la reducción general habría afectado en ⅔ partes a Venezuela, esa reducción indiscriminada, económicamente significaba al Cartel, una tercera parte más, que la hábil solución aceptada.

6º—El daño a Venezuela resulta de la indebida ventaja que logra el Cartel con la solución "panamericanista". Cada barril más de petróleo que se saque de Venezuela, en las actuales condiciones de desgobierno y entreguismo, es daño cierto que se le cansa. En la fantástica suma de $ 1.366 millones se estimaba para los 6 años de dictadura hasta 1954. (Venezuela Democrática, México, junio 1955, Nº 3). En este año, cuando la producción diaria ha llegado hasta alcanzar la increíble cantidad de 2.200.000 barriles, y el total del año puede que exceda en 14% la producción record de 691 millones de 1954, tendrán que añadirse más de $ 350 millones a los daños acumulados.

LA PANDILLA MANEJA LOS HILOS DESDE ARRIBA

Naturalmente, al pueblo norteamericano se le mantiene ignorante de estas cosas. La prensa dependiente de los Gigantes Capitalistas, presenta los hechos en forma diferente. Para eso el petróleo es el más grande entre los gigantes. En Estados Unidos existen ya más de 18 empresas que tienen capitales que pasan de los 1000 millones de dólares; pero entre estas 18 empresas 11 son compañías petroleras con haberes que pasan de los 20.000 millones. En el actual gobierno republicano de los gigantes de los negocios, no es pues extraño que el petróleo tenga puestos claves. Foster Dulles, "el mejor pagado de los abogados", al decir de muchos, trabaja con el escritorio de Sullivan y Cromwell que representa a la Standard de New Jersey. El Presidente de esta misma compañía, M. J. Rathbone, fue nombrado por Eisenhower para la alta función de miembro del Consejo de Seguridad Nacional, mientras en la Oficina de Logística de Petróleo del Ministerio de Defensa, funge de director un ex-empleado de la Esso Export, el general W. W. White.

No paran aquí las cosas, especialmente en el Departamento de Estado, donde se manejan los hilos del petróleo internacional que es el que realmente produce exhorbitantes ganancias. El segundo del señor Dulles, es el Sub-secretario Herbet Hoover, Jr., bien conocido petrolero, empleado por las Compañías para fabricarle al ex-presidente Medina, la ley que se hizo pasar por "reforma petrolera". No hace mucho, fue también el comisionado para "arreglar" el asunto de Irán. A este equipo se agregó recientemente, trasladodo del Ministerio del Trabajo a la Secretaria de Eisenhower, Nelson Rockefeller, en condición de Asistente Consejero del Presidente. Renunció a mediados de diciembre "para dedicar su atención a los intereses de la familia Rockefeller". Después de atenderlos dentro de la arena de la política, vuelve a su vigilancia tras la contrabarrra.

En el problema de las importaciones había de atenderse a los productores independientes y a los de carbón, pero por sobretodo tenían que conservar la ganga de Venezuela con Pérez Jiménez. La campaña fue dirigida a la altura de los millones en juego, haciendo que Pérez Jiménez y sus secuaces desempeñaran los papeles asignados. Primero, el 30 de enero, con cualquier pretexto, les hicieron emitir una vacua e intempestiva declaración de solidaridad hacia Estados Unidos, para aprovechar ofrecer "los recursos estratégicos de Venezuela, especialmente el petróleo y el hierro..." cuidando bien de callar que ese petróleo y hierro lo maneja y lo aprovecha la misma gente que tiene a Dulles y Hoover en el Departamento

LA ENTREGA. - Pérez Jiménez acaba de declarar, y las Cías. Petroleras lo

de Estado. Olvidaron igualmente de explicar que el sedicente gobierno amigo, es el más reincidente y descarado usurpador del poder que se ha dado en nuestros pueblos. Pero a las palabras solidaridad y recursos estratégicos, petroleo y hierro, se les dió más publicidad que a las bebidas gaseosas. Páginas completas de periódicos fueron pagadas con ese objeto en toda la escala de la prensa del Norte. El New York Times publicó una en su edición del Martes 1º de Febrero, cuidándose de destacar bien que se trataba de un anuncio pagado por The American Chamber of Commerce in Venezuela, otra de las tantas fichas de los Gigantes del Capital, que explotan a nuestro país.

Semejante destemplada posición que hicieron adoptar al gobierno usurpador, no fué inconveniente para hacerle dar media vuelta al pelele cuando, poco tiempo después, llegó el momento del desplante, en la táctica de alegrar y asustar, empleada por los caimacanes republicacnos con el propio pueblo de Estados Unidos.

En los primeros días de Mayo, al presentar el proyecto de presupuesto 1955-1956, Pérez Jiménez se refirió a las posibles restricciones de importación de petroleo en E.U. y dijo: "Venezuela sustenta criterio de unidad (sic) sobre sus materiales estratégicos, en consecuencia, lo que afecta a uno de ellos la obliga a revisar su política sobre los demás. El cambio de situación para nuestro petróleo en el mercado norteamericano condicionaría de inmediato la exportación de nuestro hierro a los Estados Unidos de América, de quienes somos el primer país abastecedor". Por supuesto, esa no es la voz de Venezuela. Es la de los gigantes del capital de E.U. —quienes con igual desfachatez bajan falsamente los precios del petroleo y del hierro en Venezuela, para ocultar ganancias, como también engañan a su propio pueblo con el mismo fin.

Pérez Jiménez mencionó el chantage del hierro como vocero de la U.S. Steel, de la Bethlehem, y de las Standard de New Jersey y de California, de la Socony, de la Texas y de la Gulf, verdaderos beneficiarios de la exagerada explotación de petróleo y hierro venezolanos. Si Venezuela se hubiese podido hacer oir habría reclamado una mayor participación en las ganancias y un mercado mas reducido y más estable de estos recursos naturales no recuperables.

En la exposición de Mayo, Pérez Jiménez llegó hasta emplear conceptos expresados por Econometric Specialists, Inc. de Nueva York, en el folleto "Examen del Comercio entre Estados Unidos y Venezuela". Este trabajo, preparado por instrucciones de las compañías petroleras para la llamada "Venezuelan Chamber of Commerce of the United States", tiende a demostrar al pueblo estadounidense cómo vuelve al país todo el dinero que recibe Venezuela por el petróleo.

Allí señalan que "sobre una base per capita, Venezuela es nuestro segundo mejor cliente", mientras el gráfico coloca a Canadá en el primer puesto. Y Jérez Jiménez repite: "Venezuela ocupa el segundo lugar, después de Canadá, como cliente per capita de los Estados Unidos de América". El folleto preparado por los econometristas pagados extiende las cuentas de cómo gastamos lo que recibimos por petróleo en un sin fin de cosas producidas por todos los rincones de E.U. Trata de sugerir en la mente del mayor número de interesados que cualquier reducción en la importación de petróleo venezolano les afectaría directamente.

Naturalmnte, semejante trabajo no explica —como tampoco lo piensa Pérez Jiménez— que entre el valor del petróleo que se llevan las compañías y el dinero que nos dejan y que gastamos, existe un colchón de ganancias excesivas. ESTE COLCHON GARANTIZAN CON GRAN MARGEN QUE UNA REDUCCION EN LA PRODUCCION NO TIENE POR QUE MERMAR NUESTRA CAPACIDAD DE COMPRA.

Pero esa tiene que ser la táctica y la propaganda de los Gigantes de los negocios. Como lo es la de insistir en lemas y temas para que vayan dándose por aceptados.

En el mes de Noviembre crean dos oportunidades para volver sobre esos puntos.

El día 14 de Noviembre, el New York Herald Tribune, destinó a Venezuela toda su sección tercera. Diez y seis páginas componen esa sección bien pagada, con nueve páginas abiertamente ocupadas por anuncios de las grandes empresas. Se trataba de contrarrestar la "mala prensa" creada por el brioso editorial "Day of Races", del New York Times del 12 de Octubre, criticando la complacencia del gobierno de E.U. hacia descaradas dictaduras como la de Pérez Jiménez. Una enumeración dislocada de obras materiales se lanza en el Tribune como cortina de humo que opacara la usurpación y crueldad de la dictadura. Pero aprovecharon nuevamente la ocasión las petroleras para que Pérez Jiménez ratificase la supuesta amenaza del hierro contra el petróleo, garantizándose más las grandes compañías su mercado estadounidense para su petróleo venezolano.

Coincidió muy de propósito la publicación del Herald Tribune con la inauguración de la reunión anual del American Petroleum Institute, realizada el pasado Noviembre en San Francisco. El Instituto tiene su centro en Nueva York, desde donde coordina parte de la "vigilancia de la industria sobre el gobierno federal y el de los Estados: en éstos funcionan los Petroleum Industries Committees. La reunión anual es muy importante y a ella acuden personeros de la industria desde todos los confines del mundo. Las sesiones públicas tienen interés, pero los asuntos fundamentales se discuten y planean en despachos bien cerrados. Hacia allá voló desde Caracas Harry A. Jarvis, vicepresidente ejecutivo de la Creole. A su regreso el 20 de Noviembre se detuvo en Los Angeles para hacer campaña "venezolanista", del tono de la que le hacen seguir a Pérez Jiménez. Ante una de tantas asociaciones de los hombres de negocios, que le sirviera de escenario, el personaje petrolero hizo declaración que oficiosas agencias de noticias trasmitieron a todas partes. Dijo que "los venezolanos están plenamente alertas a la posibilidad de que Estados Unidos imponga restricciones sobre las importaciones de su petróleo". Así, con todo el descaro de que son capaces estas gentes, atribuyó a nuestro pueblo, que no tiene manera de hacerse oir bajo el despotismo, la preocupación e interés de las empresas. Siguió insistiendo en la escala de puntos de la planeada campaña que desvía totalmente la cuestión de la exagerada explotación del petróleo venezolano, y de los desorbitados beneficios que hacen las compañías.

CANADA Y MEXICO SI DEFIENDEN SU PETROLEO

El Director de Movilización Flemming extendió a Canadá el trato preferencial que dió a Venezuela. Pero eso no tiene ningún significado real, como se vió al dar la cantidad de las importaciones del Canadá, que no alcanzan ni al medio por ciento. Lo más importante es que ese petróleo que sale para el Oeste de E.U., es muy inferior al petróleo que las propias compañías americanas llevan al Canadá desde Venezuela.

En 1954 las petroleras llevaron de Venezuela 58 millones de barriles de crudo y 9½ millones de productos refinados; de los Estados Unidos llevaron 8 millones y del Medio Oeste 7 millones. Ese mismo año, intereses franceses comenzaron a levantar una nueva refinería en Montreal para petróleo del Medio Oriente. Explica el "Atlantic Report" (Nov. 1955, p.8) que cuando el "lobby" petrolero supo de estas cosas, al mismo tiempo que se informaba del petróleo llevado por compañías americanas desde Alberta al Estado de Washington, quiso aclarar lo que pasaba en Canadá. "Primero, permitiendo que petróleo Arabe desplazara petróleo "Americano" en el mercado Este del Canadá. Segundo, exportando petróleo "Canadiense" para desplazar petróleo "Americano" en el mercado del Estado de Washington... "La explicación de todo esto resulta clara cuando se tiene en cuenta que todo el petróleo de tantas partes es el petróleo del Cartel movido conforme a un complicado plan económico-político, y cuando se sabe que Canadá desde hace años tiene vigente una previsiva ley que prohibe la exportación de energía, porque reconoce la importancia que tiene para su propio desarrollo. El poco petróleo y gas que deja salir con licencia está ampliamente reemplazado por importaciones más económicas que recibe en su costa Este.

No obstante las grandes reservas petrolíferas ya descubiertas en Alberta, con suficiente capacidad para abastecer el consumo de 600 00 barriles diarios que tiene todo el país, los canadienses no muestran interés en adelantar la construcción del oleoducto hacia sus provincias marítimas. Dice el Atlantic que "si los Americanos que poseen ese petróleo están dispuestos a dejarlo en sus depósitos en Alberta, al gobierno Canadiense le satisface plenamente". Saben ellos que con el tiempo que pase adquiere más valor. Mientras tanto los abastecen los Americanos de petróleo más barato de Venezuela y hasta un poco del Medio Oriente. Esta última región la estudian técnicos del propio gobierno canadiense para ver si de allí traen gas líquido en tanqueros especiales. Canadá sabe que para 1975 estará consumiendo dos y media veces lo que hoy consume.

Semejante es la política Mexicana. Se aprobó en el Congreso la ley que crea la Comisión Nacional de Energía Nuclear, para impulsar todo lo relativo al desarrollo de esta nueva fuente de energía. Al mismo tiempo el gobierno anunció en la primera quincena de Diciembre, por medio del Banco de Comercio Exterior, la política de comercio, cuya norma fundamental quedó precisada en 10 puntos, entre los cuales el quinto dice así: Limitar, tanto como sea posible, la exportación de reservas no renovables o de existencia limitada".

Esto significa que Pemex podrá exportar gas a E.U. —Ver Venezuela Democrática 6-7— y hasta aumentar sus exportaciones de crudo y productos. Pero limitando tales actividades a lo estrictamente indispensable para la economía del país.

Por tan definida política de conservación del petróleo, las manifestaciones que hizo en San Francisco el Director General de Petróleos Mexicanos, con ocasión de asistir a la reunión del Instituto del Petróleo, fueron muy diferentes a las que el vicepresidente de la Creole, pretendió atribuir a los venezolanos.

Dijo el señor Antonio J. Bermúdez que "aunque mi Patria produce más petróleo del que consume, no tenemos la ambición de convertirnos en una gran nación exportadora de petróleo. Tenemos, en cambio, la ambición de convertirnos en grandes consumidores... el petróleo mexicano que se consume dentro del país, es más valioso para la economía de la nación, que el se exporta". Estima el Director de Pemex que: Un barril de petróleo utilizado en propósitos nacionales, produce a México cuatro o cinco veces más beneficios que un barril que se destine a la exportación.

CONCLUSION:

VENEZUELA NO TIENE QUE SUPLICAR NI AMENAZAR PARA VENDER CADA DIA MAS PETROLEO. ESE ES EL INTERES DE LAS COMPAÑIAS EXPLOTADORAS Y EL DE LA DICTADURA, NO EL INTERES PERMANENTE DE LOS VENEZOLANOS.

NO PRETENDEMOS UNA POLITICA CERRADA NI GUARDAR TODAS LAS RESERVAS DE PETROLEO PARA NOSOTROS SOLOS, PODEMOS CONTINUAR EN NUESTRA PRIVILEGIADA POSICION DE PRINCIPALES ABASTECEDORES MUNDIALES DE PETROLEO, PERO ALGO PODEMOS REDUCIR LA EXAGERADA PRODUCCION ALCANZADA.

UNA RAZONABLE REDUCCION DE PRODUCCION DEBE HACERSE COINCIDIR CON UNA MAS JUSTA Y RAZONABLE PARTICIPACION EN LAS EXORBITANTES GANANCIAS DE LAS COMPAÑIAS PETROLERAS.

EL MAYOR VALOR QUE CADA DIA ADQUIERE EL PETROLEO VENEZOLANO POR RAZON DEL AUMENTO EN EL CONSUMO MUNDIAL Y POR RAZON DE LOS MAYORES COSTOS QUE VA ALCANZANDO EN OTRAS PARTES DEL MUNDO, NO SE DEBE DEJAR A LAS COMPAÑIAS PETROLERAS, PARA QUE LO SAQUEN DEL PAIS CON EL PETROLEO.

---

omentan con entusiasmo, que se darán en el curso de 1956 nuevas concesiones

LOPEZ CONTRERAS FRUSTRADO "PATER PATRIE"

EL General Eleazar López Contreras siente una irresistible vocación por la gloria. Como aquel personaje del cuento de Ramón Hurtado en "El Emperador Sol" que había perdido su personalidad trasmutándola por la de los próceres cuyas cenizas custodiaba en el Panteón, así el General López Contreras. Y para ello se vale de la pluma. Escribiendo es tan peligroso el general como en aquellos largos discursos que lanzaba en los albores de 1936, cuando jugaba a parecerse al general Soublette. Más tarde quiso identificarse con el

(Pasa a la pág. 11)

Pérez Jiménez...

(Viene de la pág. 12)

la gran importancia del comercio que mantiene con los Estados Unidos que supera los 600 millones de dólares al año.

Después de pintar este panorama halgüeño, Pérez Jiménez se lanza a una declaración que debe haberle costado cavilaciones y desvelos. Se trataba de encarnar el asunto, espinoso para el dictador, de una publicaciones de la prensa norteamericana, encabezada po rel New York Times, en que se han puesto al descubierto algunos aspectos del opresor y disoluto régimen venezolano. Se encontraba el declarante entre dos sentimientos opuestos: por una parte, el temor servil que inspira el gobierno de los Estados Unidos a los mandatarios latinoamericanos desasistidos de la voluntad popular, que necesitan para subsistir de la complacencia del Departamento de Estado, y por la otra, la fobia que siente por la libertad de prensa, que no se conforma con los desafueros cometidos en Venezuela, sino que lo impulsa a querer coartar esa libertad aun en los Estados Unidos.

Así, en frases titubeantes, pero a través de las cuales se transparenta el rencor, dice: "Creo que debe procurarse mantener este ambiente para las buenas relaciones entre los Estados Unidos y Venezuela, y por consiguiente debemos eliminar todos aquellos factores que puedan lesionar lo favorable de este ambiente, por lo cual creo sinceramente que la opinión de algunos periódicos norteamericanos con relación a nuestras cuestiones políticas, resultan lesivas para lograr un mejor entendimiento".

En otras palabras: "Si Uds. no hacen callar esos periódicos se exponen a perder las ventajas de las "buenas relaciones" que conmigo mantienen". "Déjenme tranquilo atropellar, asesinar, robar, saquear este país; cierren los ojos y tendrán la mejor parte del botín".

La cita de Cleveland y el primer Roosevelt, así como la insinuación subsiguiente de "lograr un mejor entendimiento", es de suponer, al estilo del preconizado por aquellos presidentes, tiene la aparente inocencia de un baúl de doble fondo. Ambos mandatarios intervinieron en apoyo de Venezuela en disputas internacionales; pero detrás del apoyo se hace necesario examinar el carácter de la intervención.

LAS INTERVENCIONES NORTEAMERICANAS

Los Estados Unidos, al intervenir, evitaron que potencias europeas pusieran en práctica en Venezuela métodos de piratería dignos del siglo XVII; pero, aparte de que los laudos que resolvieron las cuestiones fueron siempre desfavorables a nuestro país, no podemos pasar por alto el sentido de imperio con que la nación norteamericana intervino.

El 17 de diciembre de 1895, el Presidente Cleveland, en relación a un problema internacional entre Venezuela e Inglaterra, en su Mensaje al Congreso manifestó la voluntad de intervenir, y el Secretario de Estado Olney, en nota publicada con el Mensaje, estableció una definición de la Doctrina Monroe en la que decía: "Hoy en día los Estados Unidos tienen prácticamente la soberanía sobre este continente y sus determinaciones son ley en los asuntos en los cuales practican su interposición..."

Años más tarde intervino el Presidente Teodoro Roosevelt, haciendo que fuera sometido a arbitraje un problema originado por el cobro compulsivo de deudas que hacían a Venezuela varios países europeos. Los Estados Unidos también eran interesados. En torno a este suceso, no se puede olvidar el carácter que imprimía Roosevelt a sus relaciones con los países latinoamericanos a los que miraba con desprecio y sentido de dominio, al respecto basta recordar su actuación en el asunto del Canal de Panamá. El llamado "Corolario Roosevelt" a la Doctrina Monroe, que lo llevó a intervenir militarmente en Santo Domingo y poner un Tesorero General norteamericano al frente de los ingresos del país, estaba concebido en relación a toda Latinoamérica y fué enunciado en estos términos: "el desacierto crónico o la impotencia que produce aflojamiento general de los lazos de la sociedad civilizada... pueden requerir la intervención de alguna nación civilizada... y la fidelidad de los Estados a la Doctrina Monroe puede obligarles.... en casos flagrantes de mal proceder o impotencia, a ejercitar la policía internacional".

Es ese el estilo de relaciones entre Venezuela y Estados Unidos que preconizan Pérez Jiménez y su grupo.

SOLIDARIDAD

En la raíz de todo hay un tácito ofrecimiento de servicios que entrañan como contrapartida el apoyo del fuerte. No se busca la relación amistosa que debe existir entre países soberanos, basada en el respeto mutuo, sino la relación entre amo y criado. Pérez Jiménez, como otros dictadores latinoamericanos ofrece el sacrificio de la soberanía de su país a cambio de una solidaridad que le permita hacer estable un gobierno repudiado por su pueblo.

En el mundo de hoy, dividido en dos grandes esferas de influencia, ha tocado a Venezuela estar en la parte liderizada por los Estados Unidos; es la que se ha dado en llamar el Mundo Libre, por enarbolar la libertad como bandera, en contraposición a la otra parte que proclama como divisa la igualdad. Hay pugna de ideologías y de modos de vida; los pueblos, que son los que dirán la última palabra, están a la expectativa y contemplan el funcionamiento de los dos sistemas. Mal servicio hacen los tiranuelos de América a la nación del norte al solidarizarse con ella y al convertir la expresión de Mundo Libre en un sarcasmo.

LAS RELACIONES CON AMERICA LATINA

A una pregunta sobre cooperación y ayuda entre países de Latinoamérica, manifiesta Pérez Jiménez la imposibilidad de lograr nada positivo, por no estar estos países en capacidad de prestarse asistencia técnica unos a otros.

Unicamente la ignorancia absoluta de las posibilidades de la relación internacional permite hacer una declaración de esa clase. Circunscribir la cooperación entre países a la sola asistencia técnica es un criterio tan obtuso que hace inútiles los comentarios. Por lo demás, esto es un corolario de la política pérezjimenista, que ha torpedeado la Flota Grancolombiana y que fomenta el armamentismo con intenciones hostiles a países hermanos.

LA LIBERTAD EN VENEZUELA

¿Cuándo serán restablecidas todas las libertades civiles en su país?

A esta pregunta contestó Pérez Jiménez: "Nosotros tenemos una Constitución que cumplir a cabalidad. Tenemos un ordenamiento jurídico del cual somos celosos cumplidores. Ahora quiero preguntarles yo: ¿A qué libertades civiles se refieren ustedes?

Los periodistas, seguramente conocedores de la tolerancia democrática del declarante, se abstuvieron de contestar esta pregunta, hecha en tono polémico. Lo que ellos desconocían y Pérez Jiménez se guardó muy bien de advertir, fué que su Constitución, hecha a la medida por un Congreso espúreo, en el Título VII, Disposiciones Transitorias, dice:

"Tercera: Entre tanto se completa la legislación determinada por el "Capítulo sobre Garantías Individuales de esta Constitución, se mantie-"nen en vigor las disposiciones del gobierno provisorio y se autoriza al "Presidente de la República para que tome las medidas que JUZGUE "CONVENIENTE para la preservación en toda forma de la seguridad de "la Nación, la conservación de la paz social y el mantenimiento del orden "público".

Con la doblez característica del dictador, la Constitución que mandó a hacer contiene, en su Título Tercero, un cuadro de derechos individuales aceptable, que a continuación destruye con la disposición citada. Tal vez por eso Pérez Jiménez pregunta: ¿A qué libertades civiles se refieren Uds.? Las considera inexistentes, suprimidas por la misma Constitución en una Disposición Transitora que en realidad tiene carácter permanente. Verdaderamente asombra la impudicia de lo dispuesto, que sitúa la sola voluntad de este sangriento personaje por sobre todo el ordenamiento jurídico de la Nación. En Venezuela, bajo el despotismo, antes y después de la existencia de ese precepto, se ha matado, encarcelado, desterrado, a los enemigos políticos o personales de quienes detentan el poder y se han atropellado todos los derechos y todas las garantías. Sólo la increíble torpeza de Pérez Jiménez y su inveterada tendencia a la hipocrecía pudo llevarlo a sancionar una disposición que, en lugar de justificar sus actos, constituye, por su misma, la más clara de las acusaciones.

Continúa la entrevista: ¿Toleraría el Gobierno una crítica razonada, aunque se atacaran los actos del Presidente?

—"El Gobierno tolera todas las críticas de personas enteradas que aporten luces al desarrollo del país... En cuanto a los actos personales del Presidente ellas también son bien recibidas siempre que correspondan a un criterio valioso... No aceptamos una crítica calumniosa".

—¿Quién determina si las críticas son calumniosas o sanas y ajustadas a la verdad?

—"En primer término esto depende de la conciencia de quien formule la crítica pero además hay una Comisión de Examen de Prensa que dictamina sobre el particular".

Los periodistas que asistieron a esta entrevista, muchos de los cuales concurren a congresos internacionales en los que se habla de la defensa de la libertad de prensa, harían bien en no olvidar la confesión del dictador de que en Venezuela esa libertad está condicionada a la complaciencia con que pueda recibir el Ejecutivo las publicaciones, manifestada a través de una Comisión de Examen de Prensa.

Las declaraciones, en conjunto, ponen en evidencia el ínfimo nivel moral e intelectual de quienes mandan actualmente en Venezuela. Hombres que, en otras circunstancias pudieran haber sido oscuros delincuentes, hoy en función de gobierno han elevado la ilegalidad a la categoría de sistema. Sin ideología política alguna, su gestión está determinada por el apetito. El asalto al poder fué todo su programa, y el único fin perseguido la ventaja personal. Los medios son brutales. La falta de escrúpulos absoluta. La dictadura venezolana no es de derecha ni de izquierda, pertenece a las que Harold Laski, con frase certera, ha bautizado: Dictaduras Mezquinas.

24 y 31...

(Viene de la pág. 12)

un homenaje más a la memoria del poeta y la autografió el Maestro así: "La Buena suerte los ha favorecido con la adquisición de este hermoso libro del gran poeta y admirable hombre venezolano que fue Andrés Eloy Blanco, en quien pusimos todo nuestro afecto, con quien compartimos una honrosa obligación ante nuestro pueblo y de cuyo ejemplar recuerdo nunca podrá apartarse nuestro pensamiento sin mengua de la propia dignidad. En su nombre, tesoro espiritual de todos nosotros, se los dedico".

Para el 31, don Rómulo quiso reunir en su casa a sus compatriotas, solidarios con él en la desgracia de Venezuela. En la tarde tuvo una piñata y regalos para los hijos de los desterrados. Y por la noche, hasta las primeras luces del nuevo año, lo acompañaron los adultos, brindando en el umbral de 1956 por un año de dicha para Venezuela y para el mundo.

Un Libro...

(Viene de la pág. 12)

y el aventurerismo más desenfadado. Nuestro arsenal literario es profuso en libros de tan reconocida inutilidad práctica como cuestionable valor científico. El pensador político de fuste constituye en nuestro medio, —fuerza es admitirlo sin embajes— la excepción. Políticamente hablando, somos un continente de mortales ganados a toda ley por el vicio de la superficialidad. De ahí que, cuanto esfuerzo sea realizado para superar semejante falla, se haga acreedor automáticamente a todo género de estímulos y exaltación. El libro de Domingo Alberto Rangel —VENEZUELA, PAIS OCUPADO— cuyo acuse de recibo nos toca el honor de formular, reúne, a nuestro juicio, méritos más que suficientes para congratularse emocionadamente con su autor. Estamos en presencia de una obra fundamental. Trátase de un análisis estupendo de la realidad económica venezolana. Pero, a más de eso —y ahí su valor fundamental— el libro de Rangel constituye dramática invitación a los venezolanos del presente a meditar severamente sobre el futuro de la República. Rangel no lo dice expresamente, pero toda la exposición que hace en su libro de las irregularidades y deformaciones de la economía venezolana mediatizada por el petróleo, es en el fondo una vehemente condenación de ese discurrir alegre de la vida, sin detenerse a reflexionar sobre las funestas consecuencias que tal actitud acarrearía en el mañana, que caracteriza la mentalidad del venezolano medio de nuestros días, engendro desafortunado del petróleo. No otra cosa, en efecto, puede deducirse del planteamiento general de la obra de Rangel: urgencia de connaturalización de todos los venezolanos con el aserto de que el bienestar económico que goza actualmente la República es engañoso, ficticio, transitorio; y necesidad inmediata, inaplazable, de reformas audaces, radicales, capaces de salvar a Venezuela de un porvenir seguramente tenebroso.

Domingo Alberto Rangel es dirigente joven y prestigioso del Partido Acción Democrática de Venezuela. Disfrutando lealmente de las amplias garantías de democracia interna y libre discusión que prevalecen en el seno de su Partido, ha expuesto sinceramente en su libro tesis y conceptos sobre política económica venezolana aún controvertibles dentro de los propios cuadros de la organización en que milita. Ojalá su iniciativa sea fructíferamente aprovechada para abrirle cauce a discusiones de más vasto alcance sobre cuestiones que tanto afectan a la prosperidad de Venezuela.

VENEZUELA DEMOCRATICA felicita calurosamente a Rangel por su obra y recomienda muy particularmente su lectura.

Un Condenado..

(Viene de la pág. 12)

posterior que se le ha venido dando, puede pensarse que se trata de un asesinato más en incubación, similar al perpetrado en nuestro querido compañero Jesús Alberto Blanco el seis de Enero de 1954.

Ante la conciencia libre de América denunciamos este nuevo crimen del Pérezestradato.

Desterrados...

(Viene de la pág. 12)

má', el Tnte. Carlos Padilla Ron —bárbaramente torturado en Barcelona—, el ciudadano portugués Wilfrido de Ribeiro y los políticos Dr. J. M. Domínguez Chacín y Federico Rondón.

A todos el saludo de "Venezuela Democrática" en su incorporación al exilio.

España en...

(Viene de la pág. 1)

entrar a buen puerto en la Comisión Política y en la primera votación de rigor en la Asamblea General, pareció haberse ido definitivamente a pique en el Consejo de Seguridad a raíz de que el veto de la China de Chiang-Kai-Shek a la Mongolia Occidental provocó un veto general de la Rusia Soviética. Pero ha concluído por ser salvado del naufragio por la propia U. R. S. S. que propuso como transacción admitir a diez y seis países, la España franquista inclusive, excluyendo al Japón para compensar la eliminación de la Mongolia Occidental. La proposición de la delegación rusa fué votada a la postre, país por país, en el Consejo de Seguridad y, cuando llegó el momento de pronunciarse por la España falangista, el voto de la U.R.S.S. se unió a los demás para su admisión y sólo se abstuvo, como queda dicho, México.

Rusos y norteamericanos, habitualmente separados en sus posiciones, planteamientos y propósitos, se encuentran ahora unidos en la explicación del hecho comentado: la O.N.U es una agrupación universal de naciones de todo tipo de régimen político, y como puede cumplir mejor su propósito es incluyendo a todas las existentes. Se olvida convenientemente por ambos lados que desde sus orígenes —Carta del Atlántico— y en su fundación, la O. N. U. se definió y fué constituída para eliminar el fascismo y hacer imposible su resurrección; y que la propia Asamblea General ratificó esos propósitos en forma inequívoca al excluir de la O.N.U., y de todas sus dependencias y agencias especializadas, a la España franco-falangista por medio de la expresada Resolución de Diciembre de 1946 y por las que le siguieron, emanadas de la propia Asamblea y de los Consejos Económico-Social y de Seguridad.

En cuanto a que la O.N.U., cumpla mejor sus finalidades de concordia y paz universales, admitiendo en ella a todos los Estados existentes, incluso a los fascistas, es una afirmación que, empleando una famosa expresión de Mr. Churchill, no está de acuerdo con los hechos. Que la España franquista continúa siendo fascista y, como tal, por esencia agente de provocación de guerras, lo acaba de demostrar la reacción de la prensa franco-falagista a raíz de la primera entre las dos recientes conferencias de Ginebra. Cuando era poco menos que universal la esperanza de que los bloques occidental y oriental llegasen a un acuerdo que evitase a la humanidad los horrores de una guerra con armas nucleares, "Arriba" y los demás órganos franquistas proclamaron sin ambajes la tesis oficial del régimen de Madrid de que las actuales dificultades sólo podían hallar solución en un arreglo de cuentas bélico, final y definitivo, entre los Estados Unidos y la Rusia Soviética.

Por lo demás, la supuesta universalidad forzosa de la O N.U. está desmentida por una declaración contenida en la propia Resolución reciente que recomienda al Consejo de Seguridad la admisión de los 18 aspirantes a ingreso. Se dice allí que se debe dar entrada únicamente a los países acerca de los cuales no se presenta problema de unificación. En otras palabras, que, para no traerse dificultades, se dejará de lado a las dos Coreas, al par de Estados vietnamitas y a las dos Repúblicas Alemanas de credo y organización políticos divergentes. Queda, pues, claro que la universalidad permite excepciones, cuando son justificadas; y ninguna más justa que haber dejado fuera de la O.N.U. a un Estado tan significadamente fascista como la España de Franco. No sólo, como se dijo, porque la O.N.U. fué establecida e ideada como organización destinada a sepultar definitivamente al fascismo y, como se probó, porque el credo fascista es contrario a los propósitos de paz de la alta organización internacinal, sino en fin, porque mirado el problema desde el punto de vista de las doctrinas en nombre de las cuales pretenden hablar las dos potencias mayores de la O.N.U, no es fácilmente explicable ni mucho menos cómo el supuesto adalid de la democracia mundial, los Estados Unidos, asume el papel de padrino del franco-falangismo ni cómo y por qué un Estado que se proclama socialista como la U.R.R.S., no solo no hace uso del veto para impedir el ingreso de Franco a la O.N.U. sino que más bien vota abiertamente en favor de esa admisión.

Cabe, por último, agregar que nadie va a tomar muy en serio lo de la universalidad de la O.N.U. como condición para que pueda llenar su propósito esencial de salvaguardar la paz del mundo. Porque la verdad de Polichinela es que la O.N.U., infortunadamente para el futuro de este interesante instrumento de concordia mundial, está llenando muy escaso papel a ese respecto, desde que los propios Estados Unidos y Rusia han decidido, como trataron infructuosamente de hacerlo en Ginebra, buscar el arreglo de sus diferencias fuera de las Naciones Unidas y sin mayor preocupación pr el perjuicio que, con el hecho, se irrogue al prestigio de la O.N.U.

La actitud de los Estados Unidos lo mismo que la de Rusia Soviética en este asunto posee por lo menos la ventaja de dar una lección de realismo político a los ingenuos. No actúan, la una y la otra, esas dos grandes potencias mayores porque con esta adición de nuevos miembros a las Naciones Unidas vaya a cambiar en favor de cualquiera de los dos contrincantes la actual situación en la O.N.U. en cuanto a poder de votación. Es evidente que la U.R.R.S. continuará en la misma posición minoritaria, y que unos pocos votos más no modificarán en nada la aplastante mayoría que se reune allí alrededor de los Estados Unidos en las cuestiones fundamentales. Pero, al paso que no descuidan aumentar relativamente sus huestes, para las eventualidades que puedan sobrevenir, dan satisfacción, y lo que es más, carta mundial de legitimidad, a sus pupilos al introducirlos por las puertas del areópago internacional. Un modo de cubrir las apariencias pues, por ello, no va a dejar el Portugal de seguir sumisamente en la estela de la política de Washington y Londres ni a tomar en serio, nadie que no esté prejuiciado, lo de que Albania o Bulgaria son países que gozan de real y efectiva independencia.

La desnuda realidad es, empero, que cuando de intereses se trata, lo mismo occidentales que orientales hacen predominar los últimos por sobre no importa cuál cuestión de principio. A veces, en cumplimiento de esa invariable línea de acción, pueden incurrir en espejismos como sucede a Washington cuando supone que dando de comer de la mano a los dictadores latino-americanos, le queda garantizada la seguridad del continente, cuando todo lo que hace con ello es granjearse el resentimiento y la animadversión de los pueblos oprimidos.

La U.R.S.S. ha incurrido, por su parte, en error semejante cuando ha descuidado, absorbida por el juego de las hegemonías, la impresión que necesariamente producirá en las vastas masás proletarias de Latinoamérica y del mundo, sin contar a los sectores intelectuales que le son favorables, su voto en la O.N.U. por la España franquista.

A nadie habrá de extrañar que, de parte de Acción Democrática, sin falaces cambios de guardia y de posición a los cuales está inmune por su solidez doctrinaria nuestro movimiento nacional-revolucionario, continuamos íntegramente con la España republicana y democrática con vastos alientos de transformación social; la auténtica España que, tarde o temprano devuelta al pueblo español, habrá de reanudar su trayectoria de avance por sobre todos los obstáculos, inconsecuencias y hasta traiciones. La firmeza de nuestras actitudes reside, por lo demás, en que no hacemos mercado con los principios y en que nuestra línea política, lo mismo ante los Estados Unidos que ante cualquier otra relación internacional o problema interno, está única y exclusivamente determinada por el interés de nuestros pueblos y por el logro de su ascenso hacia formas más y más elevadas de libertad, democracia y justicia social.

JULIO REYES MURIO EN LA CARCEL DE MARACAIBO

En junio de 1955 falleció en la cárcel de Maracaibo el compañero Julio Reyes. Ignoramos las circunstancias que rodearon la muerte del combatiente democrático, nueva víctima de la dictadura que extermina a los mejores hijos de Venezuela. La noticia, escueta y desprovista de detalles, acaba de filtrarse por sobre la muralla terrorista que oprime a la patria despotizada. Otro hombre del común; vanguardista de la clase obrera y militante de Acción Democrática cae en lo más crudo de la pelea, llevándose intacto el orgullo de su condición revolucionaria y legando al Partido el patrimonio de su conducta ejemplar. Pérez Jiménez y Pedro Estrada cargan con este muerto —hasta ayer ignorado— y de él responderán ante la vindicta pública. Reciban nuestro pésame los familiares de Julio Reyes, templado militante de AD y símbolo de la inalterable decisión revolucionaria de los trabajadores venezolanos.

Fusión CIO...

(Viene de la pág. 1)

dirigente de la clase obrera venezolana, asistió al trascendental acontecimiento. Llevó la representación de la ORIT y de la CTV y en nombre de ambas organizaciones hizo uso de la palabra. Sus discursos fueron vigorosas requisitorias contra las dictaduras latinoamericanas y las fuerzas foráneas que contribuyen a mantenerlas en el poder con grave perjuicio para las masas trabajadoras. Expresó, además, la satisfacción de los obreros del resto de América por la prueba de madurez que han ofrecido al mundo sus hermanos de clase de EE.UU. y por la significación que conlleva el logro de su unidad.

La fusión CIO-AFL es uno de los acontecimientos fundamentales de los últimos tiempos. La clase obrera estadounidense actuará bajo un solo comando y marchará por un solo comino. De allí que constituya una aplastante derrota para los círculos financieros que monopolizan la economía de EE.UU. y orientan su política en sentido imperialista en lo exterior y reaccionario en lo interior. Todo parece indicar que fenece la etapa del "tradeunionismo" y que los trabajadores de Estados Unidos se aprestan a intervenir con mayor decisión en la vida pública de su país. Así lo esperan las fuerzas democráticas de América.

Clarisa...

(Viene de la pág. 12)

Partido y como testimonio de la entereza que distingue a la mujer venezolana.

Desterrada de Venezuela por la dictadura que esclaviza a nuestra patria, la compañera Sanoja reside desde hace algunos meses en Santiago de Chile. Viene de cárceles y cámaras de tormento. En julio de 1953 cayó en las garras de la policía política —impropiamente denominada Seguridad Nacional— y durante semanas enteras soportó estoicamente las torturas, que conforme a instrucciones de Pedro Estrada, le fueron aplicadas por manos de los asesinos Ulises Ortega y Luis Rafael Castro (a) "El Bachiller". En su rostro quedan huellas de los latigazos propinados por degenerados, que ultrajándose a sí mismo, no se detuvieron ante la consideración a su aparente hombría, ni mucho menos frente al respeto debido a la debilidad del sexo femenino.

El martirio de Clarisa Sanoja constituye una clara advertencia para el pérez-estradato y sus cómplices. Un Partido que cuenta con militantes de calidad semejante no será doblegado ni por el dolor ni por la muerte.

Reciba Clarisa Sanoja nuestro saludo fraternal.

Ricardo...

(Viene de la pág. 12)

Realidad Política del Peronismo" (ver "Humanismo" Nº 33-34). Durante su corta permanencia en este país el Dr. Rojo dictó una conferencia a los militantes de Acción Democrática refugiados en México, y sumando estadísticas y citas documentales a su clara exposición, demostró el fraude "justicialista", analizó las causas y consecuencias del ascenso y caída de Perón y expuso la posición de la U.C.R. frente a los problemas nacionales e internacionales de Argentina. Ya en Buenos Aires el Dr. Rojo se ha incorporado a la dirección del remozado radicalismo rioplatense.

Mercaderes...

(Viene de la pág. 1)

Ello es una consecuencia de la supeditación de Columbia a los designios de ciertos círculos plutocráticos, de los cuales son personeros de avanzada muchos de los trusts y financiadores de la famosa Institución. No es un secreto que fué en cenáculos de esos rectores anónimos donde se decidió llevar a Eisenhower a la Presidencia de la Universidad como "preparación" para su candidatura a la Presidencia de EE. UU. El nombre de Columbia se utilizó para re'orzar el del General pre-candidadto por el lado "mentalidad" que era por donde más fallaba. Quizás daten también de entonces los compromisos que han hecho de su gobierno el régimen de los grandes negocios.

Frente a la América Latina Columbia se conduce en forma consecuente con esa realidad. Con motivo del segundo centenario de su fundación, sus dirigentes promovieron una reunión inter-americana para discurrir sobre las causas de la crisis de la democracia en nuestro continente. Se hicieron profusas invitaciones en todos los países del hemisferio. No recordamos que entre los invitados figurase ningún venezolano, así fuera un doctor de la casa como Rómulo Gallegos, que estuviese en condiciones de exponer allí la relación que guarda la quiebra de las instituciones libres en Venezuela con el auge de la explotación petrolera. Muchos dólares originados en los pozos del Zulia o de Oriente contribuyen a la prosperidad del Instituto mediante esos calculados donativos con que los millonarios yanquis, a la par que compran renombre, se aprestan para su lucha con el Fisco. Citamos el caso por vía de ejemplo.

Es obvio que sería temerario identificar la Universidad de Columbia como una mera agencia de la plutocracia norteamericana. Sus méritos en el campo científico y en algunos aspectos del social son indiscutibles. Muchos norteamericanos la consideran como un Templo de la Cultura. Pero, aficionados como suelen ser nuestros vecinos a los símiles extraídos de las Escrituras, es extraño que ninguno de ellos se haya percatado de que el sagrado recinto se encuentra invadido por los mercaderes.

La Renuncia

México, 28 de noviembre de 1955.

Señor
Presidente de la Universidad de Columbia
Nueva York, NY, USA.

Señor Presidente:

Sírvase tomar nota de que renuncio al título de Doctor Honoris Causa que me confirió esa Universidad en julio de 1948, en la ocasión de mi visita a Estados Unidos como Presidente Constitucional de Venezuela.

Ruégole excusar que no devuelva junto con ésta el diploma correspondiente, que me fué entregado por el entonces Presidente de esa Universidad, señor general Dwight D. Eisenhower, por no haber sido encontrado en mi archivo, saqueado por los agentes de la dictadura militar a raíz del derrocamiento de mi gobierno.

Atentamente,
Rómulo Gallegos.

Las Causas

Cuando estuve de visita en los Estados Unidos en julio de 1948, siendo Presidente de Venezuela e invitado por el Presidente Truman para inaugurar la estatua de Simón Bolívar en el poblado de ese nombre en el estado de Missouri, entre los actos en mi honor se me dió el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Columbia y el ahora Presidente Dwight Eisenhower, presidente entonces de la Universidad, me entregó el diploma correspondiente.

No se me escapó que ese honor se le hacía al Presidente de un país amigo y también al hombre de letras cuyas obras son materia de estudio en la cátedra de literatura hispanoamericana de dicha Universidad y por ambas razones me fué placentero el título.

Después, he visto que tal honor se le dispensa lo mismo a un mandatario electo por la voluntad popular que a un jefe de Estado hispanoamericano llegado al poder por obra de un golpe militar, y mi sentido de consecuencia con mi posición democrática, respetuosa de los derechos de los hombres y de los pueblos, no me permite compartir el honor con quien por opuesto modo ha llegado al gobierno de su país.

Esta determinación mía no involucra juicio sobre la personalidad del coronel Carlos Castillo Armas, jefe del gobierno de Guatemala, ni con respecto a sus méritos personales para una distinción honorífica otorgada por un centro de cultura, sino que yo entonces y él ahora, hemos respresentado dos posiciones contrapuestas ante la democracia americana. Tampoco me ha movido a la citada determinación, el hecho de que Castillo Armas sea un militar, ya que no padezco alergia antimilitarista y entre gente de espada, cuento muy buenos amigos.

En el acto en que recibí el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Columbia, pronuncié un discurso del cual puedo citar el párrafo siguiente: "Señor general Eisenhower, conductor de inteligencias en las jornadas del estudio; ahora soy yo quien contempla acontecimiento insólito y mis palabras os presentan saludo de las letras a las armas, las bien llevadas a donde ellas había menester en la ocasión dramática; bien tenidas ahora en el descanso edificante". Ello demuestra que no siento "horror congénito" hacia los militares.

No tiene la renuncia que he hecho, ninguna relación con los acontecimientos políticos de Venezuela ocurridos después de que recibí el doctorado Honoris Causa de la Universidad de Columbia. Conservé el título, porque como antes digo, algo tenía que ver en su obtención el hombre de letras y por provenir de una alta casa de estudios.

Además de que, repito no siento antipatía particular por los militares, debo aclarar que no conocí al Presidente Jacobo Arbenz y que nuca fué mi amigo; lo que me molestó, en su caso, fué el camino escogido por el otro para hacerse del poder.

México, Diciembre 3, 1955.

Repercusiones

EN MEXICO

"Rómulo Gallegos ha renunciado su doctorado en leyes por la Universidad de Columbia. La causa es obvia. Es oportuno citar aquí uno de sus pensamientos: No incurramos en el exceso de mostrarnos maravillados porque alguien cumpla su deber.

"Y ya que citamos uno de sus pensamientos, recordemos otros que son parte del diario de nuestro tiempo: Es menester que desde un extremo a otro de nuestra América pueda alzarse como una sola voz la de toda la intelectualidad responsable de nuestros pueblos, cada vez que en alguno de ellos quiera surgir predominio de la violencia contra la razón y la justicia.

"Y esta pregunta siempre actual: "¿Qué se quiso decir en Bogotá cuando se convino en que sería deseable que los gobiernos de nuestros países continuasen y mantuviesen las mutuas relaciones, sin que ello implicase juicio sobre la naturaleza misma de los gobiernos que allí y allá puedan surgir? Si tal declaración puede ser interpretada en favor del gobierno que llegue al poder, con prescindencia de lo que haya de pueblo en sustancia de autodeterminación en tal gobierno, ella es, pura y simplemente, una confabulación contra la democracia".

"Y esta descripción del estado de ánimo de los que luchan contra el coloniaje: "Cotos cerrados para la libertad son ya varios de nuestros países, en los prados de la democracia mundial y cada día nos amanece la angustia buscando en el periódico la noticia del nuevo golpe militar que durante la noche —la noche de los principios en quiebra— se hubiese dado contra los derechos de algún otro pueblo de nuestro espíritu y nuestra lengua".

"Hemos transcrito estos pensamientos de Rómulo Gallegos. Al renunciar al doctorado que se puede otorgar sin merecimiento ni respeto a la dignidad humana, según el más reciente ejemplo, él da una batalla por todos los pueblos que padecen en los cotos cerrados de las dictaduras militares.

(Suplmento de "Novedades", México, 11-XII-55).

Además de las notas de "Novedades" y de otros diarios capitalinos exaltando el gesto de Gallegos, la intelectualidad de este país, selectamente congregada en la Cena de "Cuadernos Americanos", conmemorativa del XV aniversario de esta revista, rindió emotivo homenaje al gran novelista y ejemplar ciudadano allí presente, al aplaudirlo prolongadamente, puestos de pie todos los asistentes, cuando alguno de los oradores hizo mención de la renuncia de Gallegos al doctorado honorífico de Columbia.

EN BOLIVIA

La Paz, 8 de diciembre de 1955

Al señor Rómulo Gallegos,
Ciudad de México.

Estimado maestro:

La Avanzada Universitaria del Movimiento Nacionalista Revolucionario se dirige a usted, haciéndole llegar su solidaridad hacia el bello gesto suyo de respuesta a la Universidad de Columbia, que honra no sólo a su figura de combatiente y conductor de las fuerzas revolucionarias de Venezuela, sino también a todos los movimientos auténticamente democráticos de nuestra América.

Una vida de lealtad como la suya, incorruptible y honesta, en la Presidencia de la República o en el sacrificado destierro, ilumina y alienta a los hombres que en América se han dado a la tarea de luchar por la justicia social y la independencia económica de nuestros pueblos.

Vaya esta palabra, compañero, a las muchas que ya deben haberle llegado. Una palabra boliviana para quien ha honrado la democracia auténtica que en un futuro no lejano le espera al continente.

Reciba usted las expresiones de nuestra solidaridad combatiente.

POR LA REVOLUCION NACIONAL

(f) Heriberto Centellas Maldonado, Jefe del Comando; Saúl E. Tellería, Subjefe; Wenceslao Muñoz de la Barra, Secretario de Organización; Héctor Escobar, Capacitación Política; Angel Castro, Hacienda; José Guzmán, Seguridad y D. A.; Guimanente; sigue un centenar más de firmas ilegibles en su mayoría.

EN EL SALVADOR

San Salvador, 14 de Dic. de 1955.

Sr. Rómulo Gallegos,
México, D. F.

Estimado Maestro: Cuando hombres de vuestra talla moral e intelectual, hacen manifestación pública como la que acabais de hacer, renunciando a un doctorado honoris causa que la Universidad de Columbia os otorgara, anunciando las causas por las cuales tomastéis esa decisión, las juventudes de América podemos decir con orgullo que la causa por la democracia en América no está perdida y que aún tenemos hombres ejemplares que con sus actos nos sirven de guías en nuestras luchas diarias.

La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS), al dirigirse a Vos por este medio, patentiza la profunda simpatía de los estudiantes por vuestra actitud, que abona la lucha por el ideal democrático en América Latina. Vuestro ejemplo denota la recia cotextura humana que es el soporte de vuestra vida y obra.

Tened la seguridad que de todos los rincones de América Latina concurren hacia vuestra alta figura el admiración. La cultura por la que luchamos en nuestros países es incompatible con las tiranías. Los intelectuales no deben traicionar jamás a sus pueblos adoptando poses ambiguas o de contubernio con los autores de nuestro atraso.

Al patentizaros nuestro reconocimiento, elevamos votos porque a nuestra América se acerque la aurora de una nueva era, que se rompan definitivamente las tiranías que sufren nuestros pueblos para dar paso a la democracia, que es la única forma política, social y económica compatible con la dignidad humana.

Por la Junta Directiva de la AGEUS. R. Valiente A., Presidente; Villa Toro, Secretario; O. Rodríguez D., Fiscal.

EN HONDURAS

Nosotros, jóvenes demócratas de las letras hondureñas, saludamos con muestras de nuestra más encendida solidaridad al distinguido escritor y estadista venezolano Rómulo Gallegos —gloria del Continente— por su renuncia al título de Doctor Honoris Causa que la confiriera la bicentenaria Universidad de Columbia en julio de 1948, en ocasión de su visita a los Estados Unidos como Presidente Constitucional de Venezuela; protestando, en esa forma, el incalificable agravio hecho a la cultura indohispánica por esa misma alta casa de Estudios, al conferirle recientemente, idéntico honor al dictador guatemalteco Carlos Castillo Armas.

Unimos nuestra indignada voz de protesta a la de los numerosos catedráticos universitarios, poetas, periodistas e intelectuales de todos los pueblos de América, que no olvidan los medios por los que el actual detentador del Poder en Guatemala —cuyo solo apellido es una ofensa a la inteligencia— llegó al Gobierno de su país.

Tegucigalpa, D. C., Diciembre de 1955.

León A. Custodio, Armando Zelaya, Rafael Cáceres Rojas, Dante Gabriel Ramírez, Ubodoro Arriaga, Arturo Alonso Alvarado, José María Rosa, Antonia Suazo Bulnes, Martín A. Jiménez, José Antonio Medina, Pompello del Valle, Rodolfo López Durón, Miguel E. Rodríguez, Guadalupe Reyes G., Salbal Díaz, Presidente del a FEUH; Ernesto Fiallos Fonseca, Arturo Varela, Eva Bulnes, Julia Salgado, Oscar Orlando Bonilla, Agustín Rivera, Carlos Sagastume, Alberto García Bulnes.

("El Cronista", Tegucigalpa, 31-XII-55).

EN PANAMA

"

"El General Eisenhower, el mismo que doctoró a Gallegos por la Universidad de Columbia, ya en función de Presidente de su país condecoró al coronel Pérez Jiménez, el beneficiario a la postre del zarpazo que desposeyó a Gallegos del mando legítimo.

"En su retiro de México, rodeado del respeto y el cariño de un pueblo noble, Gallegos esperaba sin

(Pasa a la pág. 11)

La ONU y los...

(Viene de la pág. 12)

ción y de 50 expatriados. Se agrega que sólo se incide en los atropellos actuales omitiendo infinidad de casos ocurridos en años anteriores del período 1948-55.

— En 1952 la dictadura cerró las Universidades venezolanas, derogó el Estatuto Orgánico que las regía y liquidó la participación estudiantil en su régimen de gobierno. El sistema cuartelario que actualmente prevalece impide entre otras cosas la constitución de organismos específicamente estudiantiles. Persisten estas medidas atentatorias con la sola excepción de la primera.

Finaliza el memorial pidiendo a la Comisión de Derechos Humanos "su competente intervención ante el Gobierno venezolano, a fin de que ponga en libertad a los numerosos estudiantes que se encuentran en prisión sin fórmula de juicio alguna, suspenda las persecuciones contra estudiantes, cese las torturas físicas y mentales, restablezca las condiciones normales de vida estudiantil y permita el regreso de los estudiantes actualmente en el destierro", y en atención a tal solicitud, el Sr. Kamleshwar Das, a nombre de la División de Derechos Humanos, dirigió a los peticionarios la carta de 20 de Diciembre que insertamos de seguidas y cuya significación excluye mayores comentarios. La autorización requerida por el Sr. Das fue concedida mediante correspondencia de 31 del mismo mes.

"He sido comisionado para acusar recibo de su carta del 23 de Noviembre 1955 e informarle que será cursada según las previsiones de la Resolución 75 (V) del Consejo Económico y Social, según su última reforma, copia de la cual ha sido incluída para su información.

Deseo llamar su atención al párrafo introductorio de la Resolución, según el cual la Comisión de Derechos Humanos "reconoce que no tiene poder para tomar acción alguna con respecto a cualesquier quejas corcernientes a derechos humanos".

No obstante, de acuerdo con el párrafo (b) de esta resolución un extracto de su comunicación será entregada a la Comisión de Derecho Humanos en su Duodécima Sesión, y de acuerdo con el párrafo (e), una copia de su carta será trasmitida al Gobierno de Venezuela.

A fin de permitir que el Secretario General aplique este procedimiento con su carta, me sería muy grato se sirva proveer una copia adicional de la misma y, al mismo tiempo, indicar si tiene o no alguna objeción a que se dé a conocer su nombre y el de los demás signatarios.

Muy atentamente,
(fdo.) Kamleshwar Das
División de Derechos Humanos"

Suscribieron la denuncia nuestros compañeros Manuel Alfredo Rodríguez, Eduardo González Reyes, Gilberto Morillo, J. M. Thula Campos, César Rondón Lovera, J. G. Méndez Aponte y Carlos Moratinos, junto con Lilia Henríquez, Víctor Raffalli, Jesús Sanoja, Porfirio Gómez, Pedro Laprea, Eduardo Planchart y Guillermo Bessembel.

Discurso...

(Viene de la Pág. 12)

Octubre de 1952, día en que fuera asesinado el Dr. Leonardo Ruiz Pineda. Hemos escogido esta fecha luctuosa como Día de los Héroes, para honrar también, junto con la memoria de quien fuera máximo conductor de la Resistencia venezolana y símbolo de su pueblo en la pelea contra el régimen de Pérez Jiménez, la de todos aquellos compatriotas —dirigentes políticos y hombres sencillos del pueblo— que, como él, sacrificaron sus vidas por devolver a Venezuela la soberanía popular usurpada y dar a nuestro pueblo un gobierno democrático, de justicia social y de nacionalismo económico". Luis Augusto Dubuc, notable orador parlamentario y tribuno popular, cosechó prolongados aplausos del auditorio.

López Contreras...

(Viene de la pág. 8)

Libertador. Y el héroe le sirvió para adiestrar aquella curiosa fauna que militaba en las Cívicas Bolivarianas, de la cual era mentor ese pintoresco Franco Quijano, hoy bajo las rejas de sus cómplices y coautores en el asesinato de Delgado Chalbaud.

El general López está escribiendo su curiosa biografía. Está adobando materiales para la historia. Claro que materiales hechos a la medida. El único mérito que tiene ese "Proceso Político-Social" que acaba de publicar es que fué escrito por él mismo. El estilo pedestre lo revela. Allí el estilo es el hombre como en el manoseado aforismo. Lo demás son malabarismos para justificarse ante la historia. Lo cierto es que ha sido poco afortunado el general.

Uno de sus antiguos servidores, el mediocre Víctor José Cedillo, eminencia gris de Miraflores, se atreve a irrespetarlo olvidando de los antiguos favores. En eso procede como todos los lacayos de la historia. Y el líder copeyano Rafael Caldera inmiscuído curiosamente en la polémica López-Cedillo, apreció su gestión como la de un político más de la historia venezolana y no la del estadista que necesitó el momento histórico.

L. C. hace un análisis de su gestión administrativa y las compara con las de los gobiernos de Medina Angarita y Acción Democrática. Y después de hacer alegres cuentas concluye en que el ingreso recabado durante la administración de este partido "era insuficiente para mantener la enorme burocracia del gobierno y del partido". Sabíamos que la ironía no era su fuerte. Esa diosa siempre le ha sido esquiva. Pero ahora sabemos que la seriedad tampoco lo es. Ni como hombre público, ni como historiador. Olvidó el general López hacer el análisis de como parte de los ingresos fiscales fueron a parar a su propio peculio, según consta en el juicio de peculado al cual fué sometido y en sentencia dictada al efecto. Y de cómo en dicha sentencia campeaba la justicia lo aprueba el que la actual dictadura venezolana no se atrevió a devolverle los bienes restituidos a la nación y sólo le dió en pago y en forma vergonzante bonos depreciados.

A veinte años de la muerte de Gómez, y sólo cuando impera una tiranía par de la de su antiguo jefe, se atreve el general López Contreras a hacer la apología del antiguo dictador. Esta póstuma apología es campo propicio para rastrear en la curiosa psicología de quien anda mendigando su ración de gloria en la historia venezolana. Actitud que lo hace incurrir en curiosas invocaciones. Tal como la de espigar aisladamente en un artículo de Rómulo Betancourt publicado en "Bohemia" creyendo encontrar en él opiniones "francamente favorables" a su actuación. O como esa otra de citar al escritor Carlos Brandt, quien explica la verdadera causa por "la cual —L. C.— sirvió todo el tiempo con Gómez" y la cual no es otra "que de haber reaccionado contra Gómez, éste lo habría desaparecido en el acto", aún cuando Brandt concluye en forma por demás futurista: "¿y qué otro venezolano habría tenido las circunstancias y hasta las cualidades que él tuvo para timonear nuestra compleja barcaza política en aquel mar de leva que se inició a la muerte del tirano?". Terminado de leer el párrafo no se sabe si a este filósofo el inquieto duendecillo que lo anima lo movió áticamente a tomarle el pelo al locuaz general de Queniquea. Máxime cuando concluye: "Los hombres no son lo que ellos creen que son, sino lo que la historia y la posteridad quiere que sean".

No hay duda. Al general López lo persigue el infortunio. Si acaso alguno de sus actos lo rescatara ante la historia, la prosa de su autodefensa se encargaría de volverlo a la penumbra.

Mercaderes...

(Viene de la pág. 10)

duda una ocasión para expresar su repudio a la política washingtoniana de halagos oportunistas a mandatarios sin parar mientes en la legitimidad o ilegitimidad del origen de su mandato.

"Hace poco la oportunidad se presentó: con motivo de la visita a los Estados Unidos de Castillo Armas, jefe del gobierno guatemalteco, la Universidad de Columbia hizo al visitante exactamente la misma distinción que confirió a Gallegos hace siete años.

"El gran novelista se apresuró a enviar una carta al presidente de la mencionada Universidad, por la que renunciaba el doctorado honoris causa que recibió en 1948. La carta no explica la razón...

"Pero a las agencias noticiosas sí explicó Gallegos el por qué de su renuncia: Castillo Armas, dijo, representa en nuestra América todo lo contrario de lo que él. Ascendió al poder por un golpe de armas, apoyado por fuerzas foráneas. No podía él, Gallegos, ser copartícipe de un honor con quien le era tan antitético desde el punto de vista de los valores civiles iberomericanos.

"El gesto del gran maestro venezolano, quijotesco como ha de parecer para algunos, es una afirmación de su civilidad y decencia. El pone en su justo sitio a los gobiernos surgidos de la fuerza y exalta la necesidad de rodear de sentido ético las distinciones otorgadas por las casas formadas para la difusión de la cultura, no para la consagración de los usurpadores".

("Simpatías y Diferencias", por Gil Blas Tejeira, en "El País", Panamá, Diciembre de 1955).

EN CUBA

La Habana, diciembre 20 de 1955.

Sr. Rómulo Gallegos, Ex-Presidente de Venezuela, México.

Respetable y muy digno señor:

.....

La reciente carta que hizo usted renunciando al Doctorado Honoris Causa que le confirió la Universidad de Columbia, me agradó de tal modo que la leí varias veces, entusiasmado por el ejemplo magnífico que estaba contenido en ella.

.....

Hace unas semanas, cuando atónito leí que el Dr. Kirk y que el Rev. P. L. J. Mac Ginlay, máximos mentores de las Universidades de Columbia y Ferdham investían al dictador guatemalteco, pensé inmediatamente en que alguna persona que hubiese recibido con anterioridad el preciado galardón de una de esas dos Universidades, tendría que manifestar su descontento ante ese acto ilógico; esperanzado en que alguien actuara de ese modo, leía diariamente la prensa y las revistas. Y la persona esperada fue usted...

Lo felicito de todo corazón, aunque sé perfectamente que mi felicitación carece de valor, por su valiente, cívica y ejemplar postura de renunciar a su título de "Doctor Honoris Causa de la Universidad de Columbia"; tengo la completa seguridad de que es Columbia y no usted quien pierde en este caso. También tenga la más absoluta certeza de que su renuncia ha sido un bálsamo para los corazones adoloridos de toda una juventud que se encuentra sedienta del agua de la democracia y hambrienta de la carne de la justicia. Su renuncia nos abre la esperanza de que aún nos quedan hombres cívicos, de que aún tenemos mandatarios honestos.

Al leer mi carta considere que la felicitación no es mía, sino que es de miles y miles de jóvenes que en todos los países de este continente, cuando leyeron la noticia de la investidura de Castillo Armas se sintieron oprimidos y desalentados, mas cuando leyeron la renuncia suya se sintieron estimulados.

(Fragmentos de una carta del estudiante de Ingeniería José A. Márquez, del Comité de Superación Universitaria "Ramiro Valdés Daussa", de la Universidad de La Habana).

.....

"Significativa es la renuncia de Rómulo Gallegos al título de doctor honoris causa que le fuera dado, en 1948, por la vecina Universidad de Columbia. No sólo por lo que en mundo de las letras —las bien llevadas, con dignidad ejemplar— representa y evoca Gallegos, sino también, en pareja medida, porque es un alto a ese espíritu de radical incomprensión de los valores genuinamente americanos que, desde hace algún tiempo, hemos venido observando en algunos países del Continente.

.....

"No renuncia Rómulo Gallegos al honor de Columbia por razón política alguna. Ni siquiera discute los méritos personales que pueda tener Carlos Castillo Armas —actual jefe de gobierno de Guatemala— para hacerle acreedor a tan importante distinción de uno de los más empinados centros de cultura americanos. Sólo que, en este caso, no puede el intelectual de veras, el hombre público honrado, compartir honores con quien representa, y ha representado siempre en América, la negación del espíritu de Juárez, Bolívar y Martí.

"No puede, quien creó a Santos Luzardo, plegarse a los designios de Doña Bárbara y, mucho menos, contemporizar con Mr. Danger. Máxime cuando Rómulo Gallegos ha sido, en todo momento, hombre de una sola posición en la vida.

.....

"Cuando Rómulo Gallegos, en memorable discurso pronunciado en la Universidad de Nuevo León, Monterrey, lanzaba a los jóvenes su divisa: "No prostituyas tu dignidad intelectual", estaba haciendo acto de inquebrantable fe en el superior destino de la conciencia civil americana.

.....

"La renuncia de Rómulo Gallegos al doctorado honoris causa de Columbia, es homenaje a Pajarote, María Nieves y Carmelito —"carne sufridora todavía o ya solamente nombres en las tertulias de añoranzas bajo los techos de los caneyes"— a los que sufren y esperan, a los oprimidos, a los preferidos, a los rotos, a los abandonados, a los que saben que la vida es "agonía y deber" y cumplen éste con vivir aquélla. De pie y de frente. La testa floreciendo raíces en el tiempo.

"Fervoroso mensaje de trópico ardiente mis letras jóvenes a la andina cumbre de las suyas. En su Venezuela de Morelia, en sus llanos de Anáhuac, en el agua de nieve de sus sienes, donde quiera que vaya, con sus corotos caraqueños y su sonrisa abierta, franca y cordial, Rómulo Gallegos es un símbolo. ¡Maestro de América, tu pueblo te saluda!

("Maestro de América", Raúl Roa Kourí, "El Mundo", La Habana.

24 Y 31 DE DICIEMBRE EN MEXICO

Gallegos con algunos de los numerosos niños venezolanos desterrados.

AUN cuando entre la colonia de desterrados venezolanos residentes en México ha prevalecido siempre la enaltecedora característica de la unión y solidaridad, las fechas de la Navidad y Año Nuevo sirven de propicia ocasión para estrechar más esos nexos de familiaridad en el infortunio.

El partido Acción Democrática preparó una reunión el 24 en la noche, que al mismo tiempo que sirvió para festejar juntos la NocheBuena los distintos integrantes del grupo de refugiados venezolanos, tuvo las características de una verbena que permitió reunir algunos fondos para el partido. Uno de los números más efectivos a este respecto fue la rifa de un ejemplar de lujo de "Giraluna", el poemario final de nuestro grande e inolvidable Andrés. Allá en su tumba estaría complacido de que aun después de muerto haya podido seguir él contribuyendo a la vida del partido que tanto amó. El ejemplar fue dedicado por Gallegos a los afortunados compañeros que se lo ganaron. Esa dedicatoria fue

(Pasa a la pág. 8)

La ONU y los Estudiantes

La XII Sesión de la Comisión de Derechos Humanos considerará denuncia de los estudiantes refugiados en México.

LOS estudiantes venezolanos refugiados en México denunciaron ante las Naciones Unidas las reiteradas violaciones a los Derechos Humanos en que incurre la dictadura de Marcos Pérez Jiménez con respecto al estudiantado de nuestro país. El documento está fechado 23 de Noviembre y formula las siguientes acusaciones fundamentales:

— El pérez-estradato viola diferentes artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos al privar de libertad y seguridad a centenares de estudiantes (Art. 3); someter a torturas, penas y tratos crueles, inhumanos y degradantes a decenas de ellos (Art. 5); no respetar el derecho de recurso efectivo de los estudiantes ante los tribunales competentes (Art. 8); detener, apresar y desterrar a numerosos estudiantes (Art. 9); intervenir en su vida privada y en la de sus familiares, violar su correspondencia y atacar su honra y reputación (Art. 12); impedir su libre circulación en territorio nacional (Art. 13). Como testimonio incontrovertible los denunciantes incluyen sendas nóminas de 36 estudiantes secuestrados en cárceles y campos de concentra-

(Pasa a la pág. 11)

PEREZ JIMENEZ OPINA

A FINES de este año, un grupo de 29 periodistas, representantes de diversas publicaciones norteamericanas, visitaron al dictador de Venezuela Marcos Pérez Jiménez. Sus preguntas, formuladas por escrito, permitieron al mandatario, con la colaboración de sus consejeros, elaborar la exposición de algunas de sus concepciones sobre gobierno y problemas venezolanos.

El cuestionario se redujo fundamentalmente a dos temas: las relaciones de Venezuela con los Estados Unidos y otros países, y la posición del gobierno venezolano ante las libertades públicas.

LAS RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS

Al referirse al primer tema, Pérez Jiménez declaró la existencia de excelentes relaciones entre Venezuela y la nación del norte, citando, como ejemplos de lo que debe ser la conexión entre los dos países, la actitud protectora asumida en el pasado por los Presidentes Cleveland y el Roosevelt del "Big Stick". Seguidamente hizo mención de las extraordinarias facilidades de que goza el capital extranjero en nuestro país, así como

(Pasa a la pág. 8)

DESTERRADOS ELIGIO ANZOLA Y OTROS

Después de tres años de secuestro en la cárcel de Ciudad Bolívar acaba de ser deportado el Dr. Eligio Anzola Anzola, alto y prestigioso dirigente de Acción Democrática, ex-Secretario General del Partido en la clandestinidad, ex-Gobernador del Estado Lara y ex-Ministro de Relaciones Interiores durante los gobiernos presididos por Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos. El veterano conductor popular reside actualmente en Brasil.

Completan el último grupo de expatriados abnegados dirigentes y militantes de AD con largos padecimientos en presidios y campos de concentración del pérez-estradato. Ellos son: el abogado zuliano Dr. Eloy Párraga Villamarín, el periodista y estudiante Simón Alberto Consalvi, el dirigente obrero Hermenegildo Borromé, el joven médico Carlos Canache Mata, Luis Enrique Aguilar, el periodista tachirense Adoulfo Guerrero, Gerardo Estaba, Claudio Brito y Luis José Estaba. Ade-

(Pasa a la pág. 8)

CONFERENCIA DE BASSIM

Pablo Bassim, estudiante de la Universidad de Harvard, dictó recientemente una conferencia sobre las Ideas Democráticas en Venezuela, en ese centro docente. Bassim hizo un análisis extenso del papel que ha jugado **Acción Democrática** en la vida pública venezolana y denunció ante un vasto auditorio la dictadura del pérez-estradato.

La conferencia de Bassim contribuyó al conocimiento de la realidad social y política de nuestro país y significa un aporte más a la lucha contra la sangrienta dictadura venezolana.

CLARISA SANOJA

"Venezuela Democrática" rinde tributo de afecto y admiración a la Dra. Clarisa Sanoja Hernández, joven profesional del Derecho y abnegada militante de Acción Democrática. Su absoluta consagración a la Resistencia, su valentía y responsabilidad en el cumplimiento de ariesgadas tareas y el acerado temple conque soportó el maltrato de los verdugos, la califican como acabado exponente de la militancia femenina de nuestro

(Pasa a la pág. 9)

RICARDO ROJO EN MEXICO

De regreso a su patria, después de prolongado exilio en Centro América y EE. UU., estuvo en México por breves días el dirigente político argentino Dr. Ricardo Rojo, joven y prestigioso líder del Partido "Unión Cívica Radical" y autor del interesante trabajo "La

(Pasa a la pág. 9)

UN LIBRO INTERESANTE

VENEZUELA, PAIS OCUPADO. —Domingo Alberto Rangel.—Editorial Juventud. — La Paz, Bolivia, 1955.—Latinoamérica es un continente cuyos hombres públicos han revelado en toda época excepcionales cualidades para el pseudo análisis político, la crítica superficial

(Pasa a la pág. 8)

UN CONDENADO A MUERTE

LAS noticias que nos llegan de las cárceles venezolanas, donde millares de compatriotas padecen los más ignominiosos vejámenes, son aterradoras, especialmente las del campo de concentración de Ciudad Bolívar. Los últimos compañeros que han logrado salvar sus vidas saliendo de aquellos antros, en libertad algunos, extrañados del país otros, después de pasar largos años de aislamiento total, hambre, torturas físicas y morales, nos informan alarmados del riesgo que corren las vidas de algunos compañeros condenados a muerte por la dictadura. Entre otros, un caso que reviste caracteres de gravedad es el del compañero Carlos Black, secuestrado en Octubre del año 1951 y enviado al campo de concentración de Guasina, donde pasó diez meses de martirio; luego, trasladado a Ciudad Bolívar y desde hace casi un año recluído allí en un inmundo calabozo, totalmente desasistido e incomunicado, y actualmente con síntomas de locura por desnutrición y torturas. Se teme por la vida del compañero Black, cuyo único delito fué no estar de acuerdo con el régimen y haber chocado su vehículo con el del sanguinario Pedro Estrada cuando éste era un vulgar espía en los tiempos de López Contreras. Por la forma aparatosa como Carlos Black fue encalabozado y el trato

(Pasa a la pág. 8)

DISCURSO DE L.A. DUBUC

EL 21 de Octubre, Día de los Héroes de Acción Democrática, nuestro prestigioso dirigente Dr. Luis Augusto Dubuc pronunció un elocuente discurso en San José, capital de la hermana República de Costa Rica. El acto-homenaje tuvo lugar en la sede de la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum y ante nutrida concurrencia el compañero Dubuc expuso brillantemente las ejecutorias del Partido y las jornadas fundamentales de la Resistencia. Su oración fué una encendida requisitoria contra la pandilla que desgobierna a Venezuela negociando su soberanía. Con profunda emoción se refirió a los Mártires aludiendo a sus virtudes y a las circunstancias en que fueron victimados. Refiriéndose a ellos y al significado de la fecha expresó lo siguiente: "Estamos conmemorando el tercer aniversario del 21 de

(Pass a la pág. 11)

DOS LUMBRERAS DEL CARIBE

HACE poco en la Capital de la República Dominicana un grupo de abogados se reunión en un banquete-homenaje para festejar las bodas de oro profesionales del Dr. Federico Alvarez. Se pronunciaron discursos por supuesto; pero en ninguno de ellos se mencionó el nombre del "Benefactor". Al día siguiente el diario EL CARIBE lanzó indignada protesta con la omisión, tanto más criminal a su juicio por cuanto se trataba de una reunión de juristas y es la jurisprudencia una de las ramas del saber en que más ha profundizado la mente universal del Generalísimo Trujillo. Rafael Vidal, Vice-Presidente del Senado y uno de los asistentes, "renunció" a su investidura. Los doctores Alvarez y Cabral, ambos oradores del ágape, fueron destituidos de sus cátedras universitarias y expulsados de la Academia de Ciencias Morales y Políticas a la cual pertenecían. Los demás comensales han sufrido sanciones diversas y la prensa de la isla aún continúa publicando sus mea-culpas y retractaciones.

En Venezuela acaba de celebrarse el centenario del Código Civil elaborado por Andrés Bello, brillante aporte del gran humanista al patrimonio cultural de la América Latina. Como uno de los actos de la conmemoración se creó la "Orden de Andrés Bello", galardón destinado a quienes se distingan en el cultivo de las letras y las ciencias, y especialmente en el campo del Derecho. La primera condecoración y en el más alto grado ha sido conferida a Marcos Pérez-Jiménez. Eso se llama escarmentar en cabeza ajena.